

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.971 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 10 de marzo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 18271

UN MENSAJE AL PAIS HA DIRIGIDO EL PRESIDENTE

Dijo que la acción decisiva por el desarrollo económico se va a librar dentro de los próximos cinco años

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Esta mañana, a las 8.24 partió rumbo a Comodoro Rivadavia el avión Comet IV que condujo al presidente de la Nación. El aparato, con el que se inició un nuevo servicio regular de pasajeros entre esta capital y Comodoro Rivadavia, levantó vuelo desde el aeropuerto de Ezeiza. Acompañan al Dr. Frondizi los senadores nacionales Carlos Alberto Lebrero y Pedro Ciarlotti; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Lockart; su secretario privado y el edecán de turno, capitán de fragata Gonzalo Bustamante.

El Comet de Aerolíneas Argentinas en que viajó el primer mandatario, pasó por Bahía Blanca a las 9.10.

La llegada a Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 10 (UPI). — Exactamente a las 10.30 aterrizó en el aeródromo de esta ciudad el Comet IV de Aerolíneas Argentinas "Centauro", que condujo al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi. El mandatario realizó el vuelo inaugural de aviones a reacción de la empresa estatal entre Buenos Aires y esta ciudad. Fue recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Jorge Galina, y otras altas autoridades. De inmediato pasó revista a los efectivos de Aeronáutica y de Ejército, que con bandera y banda le rindieron honores. Poco después, en un automóvil descubierto se trasladó hasta el edificio de YPF, recorriendo sus instalaciones por espacio de una hora. Ya en la ciudad, embanderada, el jefe del Estado recibió una elocuente bienvenida del pueblo sureño. Luego se detuvo en una fábrica de mosaicos y minutos después hizo lo propio en una casa habitada por una familia de ingenieros petrolíferos. En esa oportunidad charló con los dueños de casa, sirviéndose un refrigerio. Frondizi y su comitiva se dirigieron luego al palacio municipal, volviéndose a detener en la usina que se construye actualmente en esta ciudad y que será la más poderosa de Sudamérica. En el edificio de la Municipalidad, Frondizi conversó con vecinos y miembros de los sectores económicos de la ciudad, oportunidad en que se plantearon diversos problemas. A continuación el mandatario tuvo su primer contacto con los periodistas locales, abordando el diálogo diversos asuntos de actualidad nacional. Asimismo el presidente destacó los progresos que había observado en la ciudad. Alrededor de las 13, el jefe del Estado dirigió un mensaje a todo el país y posteriormente se trasladó hasta el "Comodoro Hotel", almorzando en compañía de un grupo de vecinos y autoridades.

COMODORO RIVADAVIA, 10 (UPI). — Hablando desde esta ciudad petrolífera a donde llegó esta mañana para dejar inaugurados los nuevos servicios de Aerolíneas Argentinas, el presidente Frondizi anunció "a todo el pueblo del país" que "la batalla decisiva por el desarrollo económico y el creciente bienestar del pueblo se va a librar en los próximos cinco años" y que "la Patagonia va a ser el campo principalísimo de esa batalla". Frondizi añadió que "en lugar de dormirnos sobre los laureles conquistados, propongo al pueblo que se una y se empeñe por completar urgentemente el proceso de su liberación integral". En un extenso discurso que fue difundido a toda la Nación por LRA, Radio Nacional a las 13 el presidente pidió "a todos los habitantes de la República" "un tremendo esfuerzo para el logro de los siguientes objetivos:

1o.) "Activar al máximo la explotación del petróleo y el gas natural. No hay que olvidar que hemos llegado a cubrir apenas la cuota de abastecimiento de combustible a niveles de consumo reducido. Necesitaremos millones de metros cúbicos de petróleo y gas para elaborar sintéticos, plásticos, fertilizantes, plaguicidas, y toda la infinita gama de nuevos y revolucionarios productos de la petroquímica".

2o.) "Explotar intensivamente los yacimientos de hierro y carbón, base de una siderurgia que debe proveer al país, en los próximos años, un mínimo de cuatro millones de toneladas de acero y otros productos metalúrgicos. Sin esta base, nuestra industria de máquinas-herramientas y de manufacturas estaría encadenada al estancamiento y al retroceso".

3o.) "Explotar el vasto potencial hidráulico, que significa conquistar enormes extensiones de nuevas tierras para la industria agropecuaria y suministrar energía barata para la electrometalurgia y la industria en general".

4o.) "Crear condiciones sociales para el asentamiento en la Patagonia de grandes contingentes de trabajadores y técnicos. Esto plantea el problema del agua, de los caminos, de las comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas, de la vivienda y del abastecimiento local de alimentos. Todos estos objetivos tienen primera prioridad en los planes del gobierno nacional y de los gobiernos de las provincias sureñas".

A continuación el jefe del estado reveló "la concreción en pocas semanas, de un extraordinario contrato para la construcción del complejo hidráulico de El Chocón-Cerro Colorado, obra que por sí sola representa convertir a esa región en una de las más ricas y productivas del mundo".

Frondizi puso énfasis en decir más adelante que "quiero ser concreto, porque no faltan los incrédulos que dicen que el gobierno hace propaganda sobre proyectos en el aire. Aquí hablo a argentinos que saben que no son proyectos en el aire el incremento de la explotación petrolífera en toda la Patagonia y los nuevos yacimientos puestos en explotación". Reveló que "será construída una nueva destilería de petróleo en Comodoro Rivadavia" y asimismo anticipó "la puesta en marcha de una planta de elaboración de aluminio cuya radicación está autorizada por un valor de más de cuarenta millones de dólares". Otro anuncio surgió en seguida de labios del mandatario argentino: "Se invertirán 300 millones de dólares para la construcción del gasoducto del sur", señalando que "en la semana entrante se concretará una operación crediticia respaldada por el gobierno de Italia". Tras repetir que "esto no son proyectos en el aire", Frondizi acotó: "No abandonamos la epopeya. Sigamos trabajando unidos, por encima de nuestras legítimas diferencias ideológicas y políticas, por asegurar nuestro bienestar y el progreso de la patria".

El pago de haberes a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En los primeros días de la semana entrante concluirá la tarea de abonar los sueldos al personal ferroviario. Así lo informó el presidente de EFEA, Ing. Isern, quien, por otra parte, se mostró optimista en cuanto al futuro ferroviario.

La Empresa Gas del Estado será reestructurada

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En declaraciones formuladas hoy a los periodistas, el secretario de Energía y Combustibles, Ing. Vicente Branca, anunció "una reestructuración de la Empresa Gas del Estado". Dijo que "el titular del organismo, Ing. Pérez, estudia modificaciones que comprenden sólo una privatización parcial de algunos de los servicios de la misma". Branca compartió "la idea de que las empresas estatales no estén sujetas a los vaivenes de las dificultades del presupuesto y de la racionalización administrativa". En otro orden de cosas, el Ing. Branca anunció la terminación de los estudios por parte de la Empresa Sofrelec, sobre el complejo hidroeléctrico de El Chocón, señalando que "aconsejará que estas obras se lleven a efecto antes que las de Piedra del Azulla en oposición a lo que había sugerido el Banco Mundial".

Terminó expresando que "habrán de iniciarse ya los estudios de preinversión y de financiación del proyecto que presentará en mayo la Empresa Sofrelec".

Investigan la causa de una explosión en una mina de Alemania

HOESSEN (Alemania), 10 (UPI). — Funcionarios del gobierno tratan hoy de determinar la causa de la explosión ocurrida en la mina de carbón de Sachsen, cercana a esta ciudad, que mató a 30 mineros. La muerte de uno de los heridos graves elevó la cifra que ayer era de 29.

Otros ocho se encuentran internados en un hospital; dos de ellos graves.

La explosión de gas metano, que sacudió la mina Sachsen, una de las más profundas del país, elevó a 670 el número de víctimas en una serie de desastres que asolaron a este país desde el primero de año.

La serie de tragedias comenzó el 17 de enero cuando 21 personas —muchas de ellas jovencitas que trabajaban en una oficina del quinto piso— perecieron en el incendio que se declaró en una casa de departamentos de Nuremberg.

Tres semanas más tarde una explosión de gas en la mina de carbón de Luisenhtlan en Voelklinger, Sarre, dio muerte a 299 obreros.

Aumentaría E.U. las compras de carne argentina

WASHINGTON, 10 (UPI). — Según se afirma aquí en círculos bien informados, el gobierno tratará de lograr un aumento en la importación de carnes argentinas.

La decisión final depende de los resultados de un programa de investigación científica que iniciará en breve una comisión mixta argentino - estadounidense para el control de la aftosa.

En círculos diplomáticos se opinó que como el presidente Kennedy tomó la iniciativa para auspiciar el envío de una misión técnica a la Argentina a fin de estudiar la posibilidad de aumentar tales importaciones, se ha comprometido tácitamente a ofrecer algún resultado concreto.

Sin embargo, todo depende de las comprobaciones que se hagan en el estudio a cargo de la comisión conjunta en Buenos Aires, con importante participación de funcionarios del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

La investigación a corto plazo, que comenzará en breve, durará algunos meses y no se esperan cambios en las disposiciones de importación hasta que se conozcan los resultados de la investigación.

Fue citado para el miércoles próximo el C. de Seguridad

TRATARA EN LA OPORTUNIDAD EL PEDIDO DEL GOBIERNO CUBANO

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 10 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue convocado a reunión el miércoles próximo para tratar la solicitud cubana de que se pida el dictamen del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya sobre la legalidad de las sanciones aplicadas por la OEA contra el régimen comunista de Fidel Castro.

Con anterioridad Cuba había pedido que el Consejo se reuniera con vistas a dejar sin efecto la acción adoptada por los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la reunión celebrada en Punta del Este.

En su sesión del 27 de febrero último, el Consejo de Seguridad se negó a considerar la reclamación anterior de Cuba contra las medidas adoptadas por la OEA en la conferencia de cancilleres.

En su nueva acción, Cuba pidió que la Corte Internacional de Justicia se pronuncie sobre la legalidad de las sanciones aprobadas contra ese país.

El delegado cubano, Mario García Incháustegui, solicitó la inmediata reunión del Consejo de Seguridad.

La zafra cubana

LA HABANA, 10 (UPI). — El director de la Empresa Consolidada del Azúcar, Alfredo Menéndez, dijo que la "desorganización del sector agrícola y la falta de apreciación de la importancia de la zafra en el desarrollo cubano" son las causas principales del atraso de la zafra y de la reducida molienda.

Agregó que la molienda es inferior en un 20 por ciento a la producción diaria del año pasado.

Menéndez habló ante el nuevo consejo del sindicato nacional de trabajadores de la industria azucarera. Afirmó que la situación no puede ser "achacada solo a la falta de macheteros" y que la merma en el rendimiento de la caña "no puede ser atribuida solo a la intensa sequía".

El orador recomendó la adopción de una serie de medidas para aumentar la producción azucarera. Dijo que antes que nada debe convencerse a los trabajadores para que eliminen el sistema antiguo de corte y alza. Señaló que "si unos se dedican a cortar en forma continua mientras otros proceden al alza de la caña, los macheteros lograrán un promedio superior a 300 arrobas diarias".

Según estadísticas publicadas en el matutino "Hoy", hasta el dos del corriente solo se procedió a moler el 75 por ciento de la caña prevista. De un total de 15.211.635 toneladas métricas calculadas para esa fecha, se procedió solo al molido de 11.336.780 toneladas.

Murió un hombre que estuvo en un penal más de setenta años

READING, (Inglaterra) 10 (UPI). — Ha fallecido en la prisión de Broadmoor un hombre que fue enviado allí cuando tenía diez años de edad. Pasó encarcelado los 77 años restantes de su vida.

Las autoridades dijeron, después de una autopsia que William Gilebk de 87 años, falleció a principios de esta semana "por causas naturales". Lo encarcelaron en 1885 porque incendió un henar.

Gnid Marjot, archivero del penal, declaró que Gilebk estuvo demente toda su vida.

Si lo hubieran puesto en libertad —señaló Marjot— "tendría que haber vivido en algún manicomio. No podría haberse valido por sí mismo".



JACQUELINE KENNEDY EN ROMA. — La esposa del primer mandatario de Estados Unidos es recibida hoy por el presidente de Italia, Giovanni Gronchi en una audiencia especial. - (Radiofotografía U. Press)

INFORME SOBRE EL ACCIDENTE A HAMMARSKJOLD

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 10 (UPI). —La comisión de cinco miembros que investigó las circunstancias de la trágica muerte del extinto secretario general Dag Hammarskjold, ha terminado el informe que rendirá sobre sus pesquisas al presidente de la Asamblea, Mongi Slim, de Túnez.

El informe aprobado por la comisión en Ginebra, donde se encuentra actualmente fue preparado por el joven diplomático argentino Raúl Quijano.

La comisión, además de Quijano, está integrada por el magistrado Samuel Bankole Jones, de Sierra Leona; el magistrado Alfred Emil Sandstrom, de Suecia; Rishikesh Shaha, de Nepal y Nikola Srzenlic, de Yugoslavia.

La resolución de la Asamblea que creó la comisión investigadora pidió a ésta que rindiera su informe dentro de un plazo de tres meses, a partir del 8 de diciembre de 1961, cuando quedó constituída.

El poderío de la OTAN sería incrementado

Serían creadas tres o cuatro divisiones

HAMBURGO, 10 (UPI). — El poderío militar nuclear de Occidente es muy superior al de los países del bloque comunista, dijo el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Dirk Stikker.

En una conferencia de prensa, agregó que la Unión Soviética también llegó a la conclusión de que sólo con horror puede pensarse en la posibilidad de una guera atómica.

Afirmó que está convencido de que el mundo occidental continuará manteniendo su posición directriz en el campo de las armas nucleares, pero "no creo en la guerra nuclear".

Con respecto al poderío militar de la OTAN, afirmó que propicia el fortalecimiento del poderío militar convencional de la alianza mediante la creación de otras tres o cuatro divisiones.

Stikker no quiso hacer comentarios acerca de los planes para que la OTAN se convierta en una cuarta potencia atómica. Dijo que prosiguen las conversaciones sobre la creciente participación de la OTAN en lo concerniente a la distribución y control de armas atómicas.

Exhortó a la Unión Soviética para que haga concesiones con respecto al problema de Berlín y dijo que los aliados occidentales mantendrán la puerta abierta para la celebración de negociaciones.

"Occidente —añadió— ha demostrado que está dispuesto a lograr un acuerdo. Ha llegado el momento para que la Unión Soviética también haga concesiones y retire sus exigencias unilaterales".

El titular de la OTAN negó que haya habido divisiones entre los aliados occidentales en relación con el problema de Berlín. En cuanto al problema del desarme, dijo que se ha convertido en "cuestión de vida o muerte".

Quadros dará a conocer su plan político

SAN PABLO, 10 (UPI). — El ex presidente Janio Quadros hizo público que revelará sus planes políticos en un discurso que pronunciará por radio y televisión el jueves próximo.

Quadros que renunció a la presidencia y dejó el Brasil el año pasado, volvió esta semana dispuesto, aparentemente a entrar en la palestra política.

Según la ley brasileña no puede presentarse como candidato a la presidencia hasta 1970, pero podría tratar de lograr que se lo elija para un cargo de menor importancia. Se sugiere que podría presentarse nuevamente como candidato a gobernador del estado de San Pablo —cargo que desempeñó de 1954 a 1958 —o lograr un escaño en el Congreso, con lo que podría aspirar al cargo de primer ministro.

Quadros ha conferenciado con el gobernador del estado de San Pablo, Carvalho Pinto. No se reveló lo tratado en esa entrevista.

Zdenek Nejedly

Ha muerto en Praga

VIENA, 10 (UPI). — Murió en Praga ayer el ministro comunista sin cartera Zdenek Nejedly, tras prolongada enfermedad, según informó radio Praga. Tenía 84 años.

Nejedly, notable historiador de la música y profesor de la Universidad de Praga, fue ministro de Educación de Checoslovaquia después de la guerra hasta que renunció en 1953 por su avanzada edad. No obstante siguió haciendo vida pública como ministro sin cartera y miembro del comité central del partido. También fue presidente de la Academia de Ciencias.

CONCESIONES A LOS ARGELINOS

Las hizo Francia en un esfuerzo por apresurar la concertación de un cese de hostilidades

EVIAN (Francia), 10 (UPI). *Por Elie Maissi*. — Francia hizo concesiones a los rebeldes argelinos, en un esfuerzo por apresurar la concertación de una cesación de hostilidades.

Fuentes allegadas a las negociaciones informaron, sin embargo que los representantes franceses y argelinos siguen discutiendo en la etapa más crítica de las negociaciones de paz.

A pesar de ello, se mantiene el optimismo que causó el comienzo de la serie final de negociaciones, el miércoles último.

Las dos delegaciones volvieron a reunirse hoy por cuarto día consecutivo en el Hotel Du Parc, sobre el lago de Ginebra.

Según las fuentes informantes, los aspectos más críticos de las negociaciones son los siguientes:

—La integración y facultad del ejecutivo provisional conjunto que gobernará Argelia durante el período de transición de 6 meses, entre la cesación del fuego y la independencia total.

—La organización de una fuerza de seguridad, constituída en su mayor parte por musulmanes, que será responsable del mantenimiento del orden durante ese período.

Los franceses —según fuentes fidedignas— aceptaron aumentar esa fuerza local del total prevista de 30.000 hombres a 70.000. Esta fue una concesión hecha ante la reclamación argelina de que la fuerza prevista anteriormente sería muy pequeña para cumplir eficientemente sus funciones.

Se informó también que los franceses aceptaron el principio de que deberá autorizarse que los 300.000 refugiados argelinos que viven actualmente en Túnez y Marruecos, regresen a sus hogares poco después de la concentración de la cesación de hostilidades.

Pero se presentan otras dificultades en relación con la forma como estos refugiados podrán dirigirse a Argelia a través de las líneas fortificadas y electrificadas a lo largo de la frontera.

Pero el problema principal reside en la constitución del ejecutivo provisional y de la fuerza de seguridad local.

Nuevo atentado

PARIS, 10 (UPI). — La policía anunció que un automóvil lleno de explosivos estalló frente a un salón de reuniones en el suburbio de Issy les Moulineau, en las primeras horas de hoy. La explosión mató a dos policías y un cartero. Un tercero policía desapareció y por lo menos 50 personas quedaron heridas.

Según los informantes la bomba fue colocada en el vehículo por los extremistas de la Organización del Ejército Secreto.

El salón de actos debía ser usado en la mañana de hoy por un grupo izquierdista partidario de la independencia de Argelia, contra la que lucha la OES.

El estallido se produjo a la hora en que habían en la calle gran cantidad de gente que se dirigía a un mercado cercano. Según se informó, más de 50 personas fueron llevadas al cercano hospital de Necker para ser atendidas.

Issy les Moulineau es un distrito obrero situado en el extremo sudoccidental de París. La explosión ocurrió a las ocho de la mañana.

Alertése a la policía y al ejército

PARIS, 10 (UPI). — El ejército y la policía fueron colocados en situación de alerta en todo el país, en previsión de que los terroristas de la extrema derecha provoquen nuevos incidentes al aproximarse el momento del histórico anuncio de una cesación de hostilidades en Argelia.

Más de 31.000 tropas armadas y de policías, apoyadas por 110 tanques y vehículos blindados, tienen a su cargo exclusivamente la vigilancia de esta capital.

Camiones cargados con guardias de la seguridad, armados con ametralladoras livianas fueron apostados durante toda la noche en diversos puntos de la capital. Los vehículos fueron sometidos a inspección, así como los transeúntes.

En los jardines del palacio del Elíseo se instalaron ametralladoras y cañones antiaéreos para proteger al presidente de la república Charles De Gaulle. La misma precaución se adoptó en el Ministerio del Interior y en otros edificios públicos cercanos. Las fuerzas de seguridad establecieron su sede en el Arco del Triunfo.

El edificio principal de la red de radiotelefonía y televisión, situado a pocos metros de la torre Eifel, es protegida por guardias armados.

Descubrimiento de una red de la OES

ARGEL, 10 (UPI). — La policía afirma hoy haber logrado una victoria de importancia sobre la Organización del Ejército Secreto con el descubrimiento de la red de la OES en Blida, localidad situada al sur de Argel.

Pero la detención de los miembros de la organización en Blida, en modo alguno puso coto al terrorismo que ensangrienta a Argelia, cada vez con mayor intensidad, a medida que se acerca el momento de la cesación de las hostilidades.

Entre los actos de terrorismo y las batallas campales sostenidas ayer por los musulmanes con la policía, hubo 42 muertos y 31 heridos, lo que ha hecho llegar el total de víctimas desde el principio del año a 1.529 muertos y 3.624 heridos.

Quince musulmanes, que se refugiaron en un almacén de Orán después de haber asesinado a una mujer europea, fueron muertos en una batalla con la policía. En Argel, un soldado francés fue muerto y otros dos quedaron heridos al estallar una bomba plástica en su cuartel.



Estado en que quedó el edificio de actos luego de la explosión provocada por los derechistas franceses esta mañana en París. — (Radiofotografía United Press)

Rusk y Gromyko han formulado hoy declaraciones

REFIRIÉRONSE A LAS PERSPECTIVAS DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE GINEBRA

GINEBRA, 10 (UPI). — Llegó el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, quien celebrará conferencias con el secretario de Estado, de Estados Unidos, Dean Rusk y el ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Home.

Declaró a los periodistas que "hará todo lo posible para poner término a la carrera de armamentos nucleares".

Agregó que las grandes potencias deben actuar rápidamente en la conferencia de desarme que se reunirá el próximo miércoles, para "eliminar la grave amenaza de una guerra nuclear que amenaza a los pueblos".

Afirmó que ello podrá lograrse si las naciones más importantes dedican al desarme el mismo esfuerzo dispensado a la producción de "medios de destrucción en masa".

Las conferencias entre Gromyko, Rusk y Home tendrán lugar el lunes y martes próximos.

El secretario de Estado norteamericano dijo que confía en que las deliberaciones preliminares de los representantes de los tres grandes, permitirán la eventual ruptura del estancamiento registrado en las negociaciones para prohibir las pruebas nucleares. Agregó que confía en que también se tratarán los problemas de Berlín y otros que separan a Oriente y Occidente.

Rusk partió esta mañana de Washington y llegará a esta poco antes de medianoche. La llegada de lord Home está prevista para mañana.

Gromyko formuló su declaración, que estaba escrita, bajo la lluvia. Cada vez que se refirió a la próxima conferencia sobre desarme, la calificó "conferencia de los 18 países" a pesar de haber sido boicoteada por Francia.

LAS GESTIONES ENTRE NUESTRO PAIS Y LA UNION

WASHINGTON, 10 (UPI). Después de varios días de conversaciones en el Instituto Nacional de Ciencias, los peritos argentinos y norteamericanos dieron término a sus tareas sobre un proyecto de investigaciones tendientes a aumentar las importaciones de carne argentina curada y en conserva por Estados Unidos.

La delegación argentina emprendió ya el regreso a Buenos Aires. El Dr. Venancio Deloufeu, presidente de la representación, permanecerá en Washington para finalizar cualquier negociación que se hiciera necesaria.



El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Andrei Gromyko, a su llegada hoy a Ginebra. — (Radiofotografía United Press)

UN LLAMADO A CHINA FORMULÓ EL DALAI LAMA

NUEVA DELHI, 10 (UPI). — El Dalai Lama, dios - rey del Tibet, exilado aquí, dirigió hoy un llamamiento a China comunista para que ponga fin a su política de fuerza e intimidación en el Tibet; política que ha provocado el éxodo de 70.000 tibetanos que se han visto obligados a huir de su país.

En una declaración hecha en la víspera del tercer aniversario del levantamiento tibetano contra los invasores comunistas, el Dalai Lama citó la Carta de las Naciones Unidas y la declaración universal sobre los derechos humanos.

"Si estas declaraciones tienen algún significado, el gobierno chino debe comprender que las medidas por él adoptadas en el Tibet constituyen la negación misma de esos principios.

"El reino del terror continúa. El espíritu del pueblo no ha sido y no podrá ser aniquilado. Los tibetanos que no han podido escapar de su tierra, están oponiendo resistencia a las odiosas medidas implantadas por las autoridades de ocupación militar del Tibet" —expresó el monarca, agregando:

"... La única solución para el problema tibetano es un arreglo pacífico acorde con los derechos fundamentales y la libertad de los pueblos".

Juan March dejó de existir en la capital de España

MADRID 10 (UPI). — El multimillonario Juan March falleció hoy. Tenía 81 años de edad.

Considerado el hombre más rico de España y uno de los más ricos del mundo March fue el principal apoyo financiero con que contó el generalísimo Francisco Franco en su levantamiento, hace casi dos décadas.

El 23 de febrero último March resultó gravemente herido en un accidente automovilístico cerca de Madrid. Desde entonces estaba internado en la clínica de Nuestra Señora de la Concepción.

El fallecimiento del hombre de negocios, cuya fortuna se estima en más de mil millones de dólares, se produjo a las 3.30 de la madrugada.

Juan March y Ordinas era financista. Y "hombre misterioso".

Ascendió desde su posición de humilde vendedor de cerdos en las Baleares hasta convertirse en una "leyenda viviente", cuya historia personal aparece estrechamente unida a la de España moderna.

Con su incalculable riqueza, March adquirió inmenso poder.

Recientemente, cuando un visitante poco avisado preguntó si March continuaba en buenas relaciones con Franco, la respuesta fue: "El generalísimo Franco mantiene excelentes relaciones con March".

Sus intereses abarcan todas las fases de la vida económica española, desde las empresas de navegación, a los altos hornos y la construcción, sin excluir, por supuesto, las actividades bancarias.

En 1955 había establecido la "Fundación March" para fomentar las ciencias y las artes.

March se hallaba entre la vida y la muerte desde el día del accidente. Con ambas piernas y un brazo enyesados su estado considerado "grave" desde el primer momento empeoró el jueves por la mañana, en que entró en "profundo coma".

A su pedido, March recibió los Santos Sacramentos el 3 de marzo.

Al día siguiente de su accidente firmó una orden entregando 1.000 millones de pesetas a su fundación. Con esta última donación el capital de esa organización por él creada es ahora de unos 2.000 millones de pesetas (equivalente a 33 millones de dólares).

Los restos de March serán enviados en avión a Mallorca, según declaró un vocero de la familia.

TODO BROTE DE TIPO RACISTA O TOTALITARIO SE REPRIMIRÁ

LO MANIFESTÓ EL Dr. VITOLO LUEGO DE UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El Poder Ejecutivo está firmemente decidido a impedir, en todo el territorio de la República, el brote o nacimiento de brotes de tipo totalitario o racista".

Así lo afirmó anoche el ministro del Interior al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado, acompañando a las autoridades de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) que habían solicitado la audiencia, para expresarle su preocupación por los episodios racistas que son del dominio público.

El Dr. Alfredo Vitolo, agregó que, durante la entrevista, el primer magistrado había ratificado a sus visitantes la posición del Poder Ejecutivo, frente al problema y, "que fuera fijada en su disertación por radiofonía".

Instrucciones a la Secretaría de Comunicaciones

Agregó que también había hecho conocer a sus visitantes, que "el Poder Ejecutivo se había dirigido a la Secretaría de Comunicaciones, por nota, señalándole que queda totalmente prohibida la propalación, por radiofonía o televisión, de expresiones tendientes a agraviar, zaherir, ridiculizar u hostilizar a personas o colectividades en razón de sus creencias raciales o religiosas".

Asimismo quedarán prohibidas las transmisiones por los mismos medios, de toda difusión o propaganda que tienda a la instauración en el país, de regímenes o sistemas totalitarios.

"El Poder Ejecutivo —agregó el ministro— no tiene ninguna preocupación, cuando en esas transmisiones se ataca al gobierno o se critica su gestión, aun cuando los ataques sean de tipo personal al presidente de la República o los integrantes del Poder Ejecutivo. En este aspecto, no se ha tomado ni se tomará ninguna medida por groseras e irrespetuosas que sean las agresiones.

"Pero, en cuanto al problema a que me he referido antes, sí.

"Tenemos necesidad de salvaguardar la unidad nacional y mantener, con gran firmeza, los sentimientos de un pueblo que nunca fue racista, ni estableció diferencias basadas en distintas creencias religiosas".

Se le preguntó si en esta prohibición están comprendidos también "los golpistas antiperonistas como los calificara el señor presidente", a lo que el doctor Vitolo respondió: "Está prohibido todo lo que se refiere a los aspectos concretos que he señalado y vinculados con el motivo de la entrevista. El Poder Ejecutivo no le atribuye una excesiva importancia a lo que pueda significar un agravio a las personas, que lo integran o una crítica apasionada o desmedida a su gestión administrativa. Ello puede ser el fruto de la pasión circunstancial de la campaña electoral.

Pero en los otros aspectos, se trata de hechos graves, no circunstanciales y de tentativas de utilizar banderas para este tipo de persecución racial o religiosa, para ir enfrentando al país ideológicamente, o con ideologías tendientes a sustituir nuestro régimen democrático de gobierno, por otro corporativo o totalitario".

Aplicación de medidas

Dijo luego el ministro que las organizaciones que han incurrido en ese tipo de excesos, han sido ya avisadas por el Estado, de que no podrán transmitir más. Tal el caso de la Unión Cívica Nacionalista y del Partido Socialista Argentino de Vanguardia. En cuanto a las que utilicen emisoras privadas, se les va a cortar la transmisión, en uso de las atribuciones que fija el estado de sitio. Recalcó que "no se va a establecer ninguna censura previa, ni grabación previa, "ni siquiera por razones técnicas", y señaló que el Poder Ejecutivo quiere "que cada uno asuma la responsabilidad de sus transmisiones radiales, pero la reiteración de esos hechos, traerá aparejada la caducidad o concesión de franquicias, que el gobierno otorgó para la presente campaña electoral".

Se le preguntó también, si esas prohibiciones están incluídas también, la apología de la dictadura depuesta, a lo que el doctor Vitolo respondió: "Está incluida la apología de todo régimen que signifique la sustitución del régimen democrático que nos rige. En el caso del peronismo, ustedes saben cómo se está desarrollando la campaña, y cómo hace la apología del régimen y la exaltación de sus figuras. Para que nadie interprete que el Poder Ejecutivo se quiere valer de su autoridad, el gobierno ha mirado con bastante condescendencia estos aspectos. Lo que nos interesa no es lo circunstancial sino lo permanente".

Refiriéndose a la situación del Dr. Antonio Pagés Larraya detenido a su regreso al país, dijo el ministro que tenía entendido que ya había recuperado su libertad pues la decisión del Poder Ejecutivo "es dejar que intervenga la justicia que corresponda".

Actividades del ministro

Respondiendo a otra pregunta el ministro Vitolo negó veracidad a algunas publicaciones que le hacen aparecer como manteniendo reuniones de carácter político en su residencia o en algunas quintas del Gran Buenos Aires. El Dr. Vitolo expresó que había realizado un asado criollo en su domicilio de San Isidro, ofrecido por él a la delegación que lo acompañó en su último viaje a España al que concurrieron militares y civiles que viajaron con él en esa oportunidad.

"Que quede bien claro — destacó— que el ministro del Interior no realiza ninguna acción política en su domicilio ni en ninguna otra parte. Las únicas reuniones políticas las hago en mi despacho, dentro del ámbito que me corresponde como ministro y, ni siquiera allí es una política de tipo partidista".

En cuanto a una posible reunión que tendrá el lunes por la noche en una quinta de Bella Vista, dijo que se trata de una comida privada que le ofrecerá el Dr. Francisco D'Hers, por razones estrictamente personales y de amistad.

El derecho de nuestro país en la Antártida

Dio un comunicado la Cancillería

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — A raíz de disposiciones de orden administrativo que adoptó el gobierno de Gran Bretaña en territorios ocupados por las islas Malvinas, el gobierno argentino ha reiterado en forma enfática y categórica que "en esa zona posee títulos incontestables e imprescriptibles".

En ese sentido la Cancillería suministró anoche un comunicado cuyo texto señala: "Un anuncio oficial del Ministerio de Colonias del Reino Unido expresa que la parte de las islas Malvinas situada al sur de los 60 grados de latitud, constituirá una colonia con el nombre de Territorio Antártico Británico'.

Agrega la información del Palacio San Martín: "El proyecto de reglamentar, mediante disposiciones de orden interno territorios sobre los cuales la República Argentina posee títulos incontestables e imprescriptibles, no puede menoscabarle en manera alguna. La modificación de la estructura administrativa del Reino Unido no tiene alcances jurídicos que afecten los derechos legítimos de nuestro país. Tampoco altera el régimen legal establecido en el Tratado Antártico, conforme al cual los actos realizados con posterioridad a su entrada en vigencia durante su duración no pueden modificarlo ni generar nuevos derechos'.

Continúa diciendo el comunicado: "No obstante, el gobierno argentino reitera clara y categóricamente sus incuestionables derechos sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y del sector antártico argentino, comprendido entre el paralelo 60 de latitud sur y los meridianos 74 y 75 de longitud oeste'.

Aunque el comunicado no hace referencia, se tiene la información extraoficial de que esta cuestión promovida por la decisión británica habría sido consultada con el gobierno de Chile, país que también invoca soberanía y derechos históricos sobre aquellas regiones. Se cree que en la reciente visita del embajador argentino en Santiago de Chile, Sr. Carlos Herrera, entre los asuntos considerados con las autoridades argentinas habría figurado la cuestión planteada por el Reino Unido.

Labor del grupo de planeamiento del transporte

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Transportes informó en un extenso comunicado, sobre "la adjudicación de 3.000 vagones de carga a la industria local", como asimismo "de algunos pormenores vinculados a las adquisiciones que realiza E.F.E.A. en el exterior para el reequipamiento ferroviario". Ofrece el documento un "detallado panorama de la acción cumplida por el grupo de planeamiento del transporte, compuesto por peritos de la Argentina, Estados Unidos, Holanda e Italia". Esas conclusiones explican "que deben renovarse y repararse una parte muy importante del material rodante de los ferrocarriles, destacando el hecho especial de los vagones de carga". Señala que "la industria nacional tendrá amplias posibilidades de satisfacer esas necesidades que se prolongarán por un lapso de varios años". A continuación se refiere el informe "a la adquisición realizada por los organismos competentes hasta el momento", figurando la compra de 300 coches de pasajeros, 500 coches motor y 150 eléctricos que Materfer S. A. (Córdoba) debe entregar entre los años 1963 y 1966. También se han adquirido 220 coches a Azionde Italiani Argentini. Tras anunciar otras operaciones del mismo tipo, el informe declara q "la difícil situación financiera del Estado Nacional y (EFEA) no es justificativo para dejar de lado a la industria nacional, sino una realidad que no necesita mayores comentarios". A continuación hace alusión a un comentario adverso sobre la Industria Metalúrgica, señalando que "las operaciones realizadas son muy ventajosas". Señala que "EFEA" obtuvo un crédito de 35 millones de dólares en Canadá, pagadero en 15 años, más el valor del 75 por ciento del flete marítimo" y destaca que "el plazo se empieza a contar a partir de los 30 meses de la firma del contrato". Por de que "EFEA" debe reemde que "EFEA debe reemplazar con urgencia parte de su material, para no seguir perdiendo el transporte de cargas y de esa manera lograr una movilización inmediata de la producción en todo el país".



INCINERACIÓN DE LIBRETAS CIVICAS. — Llevóse a cabo en una dependencia municipal de la ciudad de Buenos Aires, la incineración de libretas de enrolamiento pertenecientes a ciudadanos y ciudadanas fallecidos antes del 1o. de octubre de 1961. Se hallaban presentes autoridades de la Junta Electoral metropolitana

PERSPECTIVAS DE LA LUCHA ELECTORAL DEL DOMINGO 18

EN BUENOS AIRES Y CÓRDOBA, SOBRE TODO, SE ASISTIRÁ A UNA SOSTENIDA DISPUTA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La convocatoria a elecciones para el 18 de marzo plantea una intensa lucha de partidos en la capital federal y en dieciseis de las veintidós provincias argentinas. La amplia consulta ciudadana excluye a los distritos de Santa Fe, Catamarca y San Luis, en los que se realizaron los comicios en el pasado mes de diciembre y en Formosa y La Rioja, que acudieron a las urnas en enero y febrero, respectivamente.

Los comicios incluirán la elección de catorce gobernadores y de vicegobernadores en las provincias que tienen un sistema parlamentario bicameral. En los ocho estados federales restantes esos cargos se encuentran provistos. Continuarán en efecto hasta 1964, los actuales gobernadores de Mendoza, Ing. Francisco Gabrielli (único consagrado por una agrupación opositora; de La Pampa, Sr. Ismael Amit y de Misiones, Dr. César Napoleón Ayrault. Otros cinco recientemente elegidos iniciarán su actuación el próximo primero de mayo, por un período de cuatro años.

Todos ellos fueron consagrados por la UCRI. Son los electos, Luis Cándido Carballo, de Santa Fe; Martín Vilchez, de San Luis; Ricardo Herrera, de Catamarca; Enrique Chumbita de La Rioja, y Juan E. Guanes, de Formosa.

Los catorce mandatarios a elegirse el día 18, sucederán a los siguientes: Dr. Oscar Allende, de Buenos Aires; Fernando Piragine Niveyro, de Corrientes; Anselmo Zoilo Duca, del Chaco; Jorge Galina, de Chubut, y Raúl Uranga, de Entre Ríos.

Finalizará el 30 de abril, pero su sucesor sólo asumirá en agosto, Horacio Guzmán de Jujuy; Alfredo Asmar, de Neuquén; Edgardo Castello, de Río Negro; el actual interventor de Salta, Enrique Escobar Cello; Américo García, de San Juan; Eduardo Miguel, de Santiago del Estero; Celestino Gelsi, de Tucumán; Victorino Gutiérrez, presidente de la Legislatura en ejercicio, por destitución del ex titular Tomás Paradello, de Santa Cruz, y de Jorge Bermúdez Emparanza, interventor federal de Córdoba.

Los gobernadores que [illegible] fueron unánimemente consagrados en las elecciones del mes de febrero de 1958, que llevaron al poder al doctor Arturo Frondizi. El aporte peronista en esa oportunidad fue decisivo. Los peronistas incorporaron 1.800.000 votos al éxito del radicalismo intransigente. Frondizi fue apoyado por cuatro millones de sufragios.

En la actual campaña para los comicios del día 18, el peronismo ha reiterado su resolución de votar por candidatos propios circunstancia que modificará substancialmente el panorama de hace cuatro años. Ello no ha impedido que prohíje candidatos de otras agrupaciones. En San Juan, así el peronismo volcará un importante volumen de sufragios en favor del candidato de la UCR Bloquista, señor Leopoldo Bravo.

En la contienda cívica a cumplirse dentro de ocho días algunas posiciones electorales en el orden provincial podrán pasar a poder de agrupaciones opositoras. En Corrientes por ejemplo, la unificación de las dos grandes fuerzas conservadoras, representantes por los partidos Liberal y Autonomista, puede originar una lucha reñida con la U.C.R.I.

En las provincias de Buenos Aires y Córdoba, especialmente, es donde se asistirá a la disputa más sostenida. Esa situación quizás se haga extensiva a Entre Ríos. El radicalismo del Pueblo confía en que consagrará a sus candidatos en esos tres Estados. Los peronistas, por su parte, se sienten seguros de triunfar en Buenos Aires y en Córdoba.

En la gran mayoría de las demás provincias, la UCRI ha crecido a favor de las desinteligencias que han minado, en el proceso de selección de los candidatos, la unidad interna de la UCRP, particularmente en Tucumán y en Santiago del Estero. El frente peronista actuará dividido en varios distritos. En San Juan, por ejemplo, una parte de sus efectivos ha decretado la abstención. Actuarán varias corrientes del peronismo en Salta, Tucumán y Mendoza, independientemente.

Iniciará otro viaje el "Capitán Cánepa"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El lunes iniciará "un viaje científico" el buque oceanográfico "Capitán Cánepa". La nave zarpará al mando del capitán de corbeta Luis M. Palacio, y tomará rumbo a la zona del Atlántico sur, en donde realizará una extensa campaña oceanogáfica.

LOS TRABAJOS INICIALES DEL TÚNEL ENTRE PARANÁ Y S. FE

YA HAN COMENZADO LAS OBRAS DE TERRAPLENAMIENTO EN LA ZONA

PARANA, 10. — Prosiguen los trabajos iniciales de construcción del túnel subfluvial. En las inmediaciones del balneario Thompson, en Paraná, se están efectuando las obras de terraplenamiento para dar seguridad contra las inundaciones en el terreno. Desde Buenos Aires, partió con destino a ésta la draga "María Ana", la que llegará alrededor del 15, para iniciar inmediatamente los trabajos de construcción del dique seco donde se ejecutarán los tubos de cemento para el túnel. Esta embarcación es la misma que estuvo realizando obras de ensayos en el río durante los últimos meses del año pasado.

Posteriormente la empresa Vianini, una de las entidades que forman el consorcio internacional, enviará una segunda draga, la que tendrá a su cargo otra tarea muy importante, cual es la construcción de las zanjas en el lecho del río para la colocación de los tubos que se utilizarán para el túnel subfluvial.

Instituto Tiflológico

PARANA, 10. — Un importante decreto ha dictado el Poder Ejecutivo de la provincia creando el Instituto Tiflológico de Entre Ríos, para no videntes y ambliopes de grado avanzado, atendiendo de esta manera a la situación de desamparo en que se encuentran estos ciudadanos físicamente disminuídos.

El instituto, según lo dispone el decreto, tendrá su sede en Paraná, y dependerá del Consejo General de Educación, con los siguientes propósitos: capacitación del no vidente y ambliopes de grado avanzado mediante la aplicación de programas educativos adecuados y avalados por la experiencia universal en la materia.

Su readaptación y reintegración integral al medio social de acuerdo al momento económico circundante y las aptitudes y vocación de los interesados. El Instituto Tiflológico será dirigido por un cuerpo integrado por no videntes que acrediten competencia y responsabilidad y por representantes del Consejo General de Educacación y la Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia.

Terminal de ómnibus en Crespo

PARANA, 10. — La Municipalidad de Crespo, ha dado comienzo a los trabajos de instalación de una Terminal de ómnibus en el edificio de la ex estación de ferrocarril de aquella localidad para lo cual adaptará las instalaciones ya existentes. Esta iniciativa constituye una solución para el viejo problema de los terrenos baldíos de la antigua estación y fue adoptada a raíz de diversas gestiones realizadas por funcionarios municipales ante las autoridades correspondientes en la Capital Federal.

Viaje de docentes

PARANA, 10. — Viajaron a la capital federal acompañados por el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga y el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guionet, los integrantes de la delegación docente entrerriana becada por el gobierno para realizar estudios de perfeccionamiento en el extranjero.

Componen el contingente, la vocal del Consejo, Srta. Alba María Etcheverry, que lo preside; las Sras. Blanca Bossano de Gómez Russo y Elvira Flores de Peverelli; Srtas. Carmen Delmundo, Ruth Noemí Gay y Evangelina María Esperanza Salvado, todas maestras del interior de la provincia y el Sr. Oscar Montero, maestro rural [illegible] mejor promedio en la promoción 1961. Previo trámites en la capital, partirán a Nueva York mañana en un Comet de Aerolíneas Argentinas.

Provisión de agua a Colón

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo aprobó la licitación realizada oportunamente con el objeto de proveer de agua a la ciudad de Colón. Conforme a ella se adjudicaron los trabajos comprendidos en el Grupo "B", restando solo algunas tareas menores, a la firma Valentín Mariani por el importe de sus propuestas de $ 15.107.222. Las obras a ejecutarse consisten en cañerías de impulsión, instalación de un depósito elevado de 300 metros cúbicos y red de distribución.

Asimismo el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto que contempla obras similares para la ciudad de Diamante, con un presupuesto que se eleva a la suma de 24.465.870 pesos.

Media en un conflicto monseñor Manuel Tato

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (UPI). — El obispo de la diócesis, monseñor Manuel Tato, actúa como mediador en el conflicto planteado por el personal del Poder Judicial. El prelado tomó intervención formal, a instancias de los mismos magistrados solidarios con la actitud de rebeldía asumida por los empleados de los tribunales.

Monseñor Tato ya mantuvo una prolongada conferencia con el gobernador, señor Eduardo Miguel, de la que participó también el ministro de Gobierno, Dr. Juan Rafael. Ha trascendido que de la entrevista habrían surgido las bases propicias en [illegible] a la disposición del Poder Ejecutivo para concretar los propósitos que se buscan.



HACEN GESTIONES DIRECTIVOS DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una delegación de la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo entrevistó al secretario técnico de la Presidencia de la Nación para presentarle los memoriales preparados en común por la CGT y el director de las cajas de previsión, especificando las necesidades de material técnico y personal para estar en condiciones de actualizar en forma inmediata los coeficientes de jubilación.

Al término de la entrevista, el Sr. Riego Ribas manifestó a los periodistas que, simultáneamente, la CGT está empeñada en lograr nuevos reajustes jubilatorios y que habían insistido en la necesidad de proceder en forma urgente a esa actualización.

Anunció, asimismo, que el martes próximo se realizará [illegible]ión entre la CGT, el [illegible]o de Previsión y Asistencia Social y el presidente del Instituto Nacional de Previsión para estudiar el problema y lograr una solución.

Por último, manifestó que ese mismo día se hará conocer la nómina y fechas de las reuniones de comisiones [illegible] los diferentes aspectos de la racionalización administrativa, en forma conjunta, con funcionarios de la Secretaría Técnica de la presidencia de la Nación.

A los comicios del 18 aluden las 62 organizaciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La mesa coordinadora de las "62 organizaciones" dio a publicidad una solicitada acerca de los próximos comicios del 18 del actual y las proscripciones. La mencionada publicación está dirigida "al pueblo", y expresa, entre otros conceptos: "Las 62 organizaciones", que en todo su accionar alientan la idea de que el pueblo proscripto de las urnas, por decisión arbitraria gubernamental y de algunos sectores, que ilusoriamente pretenden constituirse en supervisores de la ciudadanía, se lanzará a la lucha cívica mediante el ejercicio del voto".

Dice más adelante que "las 62 observan consternadas la serie de amenazas, calumnias, infamias, intentos de soborno, tergiversación de hechos, chantajes y toda serie de atropellos que realizan sectores del gobierno, en los cuales los grupos "Frigerio, con sus recursos económicos y algunos pocos militares en función política, vienen realizando en los últimos días". Todos los medios de difusión y publicidad que se niegan al pueblo para su defensa están al servicio de esta campaña infernal y confusionista. Corresponsales y agencias [illegible] saturan la información con falsas noticias, que señalan titubeos o entrevistas que sólo desea el Dr. Frondizi, tratando de llevar el desaliento y el desconcierto a los electores".

Destaca luego que las "62 [illegible]es", asumiendo una vez más la responsabilidad que les cabe como organización de bien público y representativa, expresan:

"Que existe una única determinación, que es la de concurrir a las urnas por parte de los sectores proscriptos, apoyando a los candidatos del Frente Justicialista. Que la negativa de brindarnos la radio, la prensa y los permisos que la ley extiende a todos y que nos impide una normal acción proselitista, será reemplazada por la intuición del pueblo que nos conoce y también conoce a los enemigos del país y de sus habitantes. Ninguna amenaza oficial o privada nos detendrá en esta cruzada de redención y liberación de la patria, a la cual brindaremos todo nuestro esfuerzo y nuestra lealtad. Agotaremos sin prisa y sin pausa todas las instancias legales para hacer valer nuestros derechos y responsabilizaremos públicamente y ante la historia a quienes intenten cerrarnos el camino".

Añade la solicitada: "Si no se permite manifestarse libremente al pueblo mediante argucias leguleyas, con el frente psicológico y por medio de la proscripción, las "62 Organizaciones" declaran que se sienten relevadas del compromiso que patrióticamente mantienen hasta la fecha, y manifiestan que fervientemente desean que el designio de unos pocos que nos desgobiernan no nos haga colocar en la postura viril que históricamente asumiremos si el pueblo es descalificado y desconsiderado por la fuerza y el poder.

"Nada ni nadie nos hará declinar esta decisión, que es definitiva".



Para docentes tucumanos piden mayores sueldos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una delegación de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores viajará próximamente a Tucumán para plantear al gobierno del Dr. Celestino Gelsi los problemas que afectan al magisterio de esa provincia. Pedirá especialmente la sanción del proyecto del Estatuto del Docente que cuenta ya con despacho favorable en la Legislatura.

El viaje fue decidido por la entidad sindical en una reunión, cumpliendo disposiciones de su reciente congreso nacional, en el sentido de que debe exigirse la equiparación económica de todos los maestros argentinos. Se hizo notar que el sueldo inicial para los docentes tucumanos es de 2.500 pesos, y se afirmó que debería elevarse a 5.700.

Comunicaron, por su parte, los dirigentes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial que la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Justicia habilitó el feriado de Carnaval para la activación de las diligencias relacionados con el pago de sueldos [illegible].

Una delegación del CUDAG presentará en un memorándum al ministro Mac Kay, los fundamentos del pedido de la entidad de que sea derogado el decreto por el que se ordenó la transferencia de las escuelas primarias nacionales a la jurisdicción provincial.

En su reunión la CAMYP resolvió pedir a la Cámara de Diputados de la Nación, que estudie el decreto del Poder Ejecutivo sobre reestructuración de la enseñanza media y dicte luego, haciendo uso de los medios de información con que cuente, una ley sobre el particular. Fue critica[illegible], asimismo, en las deliberaciones el plan de programas de estudio aprobado para este año por el Consejo Nacional de Educación Técnica.

Se señaló al respecto que para la nueva materia "orientación vocacional tecnológica" no existen profesores y que las copias de los programas en general sólo fueron entregadas el 28 de febrero, veinte días antes de la iniciación de las clases.

Mantendríase la sede de nuestra embajada en Cuba

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La intención de nuestro gobierno es mantener la sede de la embajada en La Habana, como también la residencia del embajador, en razón de que actualmente el Dr. Julio Amadeo tiene en el edificio objetos personales y documentación diplomática", dice una información suministrada por el Palacio San Martín, ante versiones procedentes de la Habana en el sentido de que "Fidel Castro se incautaría del edificio de la embajada argentina".

La información de la Cancillería agrega que "continúan aún en nuestra embajada funcionarios argentinos, los cuales serán trasladados oportunamente a Buenos Aires.

Nuevo destino dieron a funcionarios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso trasladar de Cuba a la embajada argentina en Canadá al secretario de primera, Sr. H. Villanueva; al consulado general en Santo Domingo de Guzmán, al cónsul de tercera, Sr. Víctor Manuel Reinoso, y al consulado en Miami, al Sr. Jorge Alberto Martín Irigoyen.

La decisión fue dada a conocer por conducto de la oficina de prensa del Palacio San Martín.

Placet para un diplomático griego

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Informó la Cancillería que "el gobierno argentino ha concedido al señor Basile Lliapas el "placet" correspondiente para su designación como embajador extraordinario y plenipotenciario del reino de Grecia en la Argentina".

Agrega la información que el diplomático extranjero viajará próximamente al país.

La distribución de un crédito se trató

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se reunió la víspera el Consejo Nacional de Desarrollo para tratar las prioridades que se otorgarán para la distribución de los 150 millones de dólares concedidos por los Estados Unidos. Presidió las deliberaciones el ministro de Economía y titular del mismo, Dr. Carlos Coll Benegas.

Asimismo, se consideraron diversos proyectos elaborados por el vicepresidente ejecutivo, Dr. Julián Freaza.

ENTRE RIOS Y EL GENERAL FRANCISCO RAMIREZ

La personalidad de Ramírez es centro de la tradición entrerriana



Frente de la casa que ocupó el general Ramírez

CONCEPCION DEL URUGUAY, (Enviado especial).— Concepción del Uruguay posee una hermosa plaza que abarca cuatro manzanas bien cuidadas. En el centro se levanta el monumento más importante de la ciudad, dedicado a perpetuar la memoria del general don Francisco Ramírez, entusiasta defensor de los postulados de Mayo y del federalismo y fundador de la República de Entre Ríos. En el basamento de esa importante pirámide pueden leerse las siguientes inscripciones: "Al patriota Entre-Riano Gral. don Francisco Ramírez. La Municipalidad del Uruguay". "Al Gral. Francisco Ramírez (ley del 30 de octubre de 1827). Proclamó la Independencia de Entre Ríos. 12 de febrero de 1811. Derrotó a los invasores de nuestra provincia. 1816-17-18. Prestigió la Unión Federal de la América del Sur 1820-21. Nos salvó de la monarquía. Protegida por el extranjero. Febrero de 1826. Perseverando en su credo republicano Federal. Haremos la felicidad de la provincia y de los pueblos de América". "Por decreto del 28 de julio de 1858, firmado por el presidente Gral. Urquiza y el Ministro del Interior Dr. Santiago Derqui, el Gobierno Nacional mandó reconstruir este monumento al Benemérito Gral Ramírez por ser un deber del Gobierno Contribuir a Perpetuar la Memoria de los Héroes cuyos Servicios Patrióticos y Virtudes Comprometen la Gratitud de los Pueblos".

Por otra parte, en la esquina de la municipalidad y frente a la casa que ocupara y que aún se conserva en perfectas condiciones de habitabilidad, se ha emplazado un busto del Supremo Entrerriano, cuya mirada parece fijarse en el solar que le perteneciera.

La figura de Ramírez, su acción fecunda y valiente, su patriotismo y su hombría de bien, su temeridad puesta al servicio de la tierra en que nació y su vida romancesca, han adquirido con el andar del tiempo un carácter casi legendario para el pueblo entrerriano que venera su recuerdo. Su misma historia, con la que no ha perdido contacto ese pueblo, y el vehículo afectivo y casi íntimo de la tradición, mantienen el conocimiento de su gravitación en los hechos que marcaron el comienzo de la vida nacional y la influencia de su recia personalidad, poseedora de todos los atributos que constituyeron la característica de la estirpe criolla. La hidalguía entrerriana, su valor sin ostentación, su cordialidad sin renunciamientos que afecten a su integridad y hasta su abierta generosidad, son consecuencia de ese contacto con el pasado glorioso de la Patria.

En ese lugar y casi tres años después de la fundación de la Villa de Concepción del Uruguay (antes Arroyo de la China), es decir, el 13 de marzo de 1786 (dato que se registra en el archivo parroquial de la iglesia de la Concepción, de Concepción del Uruguay), nació Francisco Ramírez, que fuera paladín de los postulados de la Revolución de Mayo y héroe de hechos memorables y trascendentes que contribuyeron a definir y afianzar la nacionalidad.

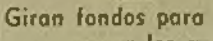
La agreste tierra de Montiel lo vio nacer, crecer y fortalecerse física y moralmente en contacto con esa naturaleza áspera y bravía, que luego fuera escenario de tantos hechos que registra la historia. Las faenas rurales a que se dedicó en su adolescencia terminaron de templarle el cuerpo y el carácter.

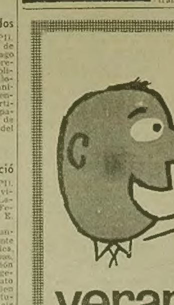
En ese ambiente empezó a destacarse por sus condiciones personales y el ascendiente que adquiría entre la gente que lo rodeaba fue acentuándose a medida que el tiempo transcurría y trascendiendo los límites estrechos de la convivencia. Su capacidad, su juicio sereno, su valor personal, su instrucción sólida y amplia, su generosidad, su firme carácter y su hombría de bien, le proporcionaron los medios para ejercer esa influencia que fue decisiva para poder realizar su meteórica acción por la independencia y la soberanía de los pueblos, que llegó a transponer los límites locales. Esa influencia aún gravita en el pueblo entrerriano a través de la historia y de la tradición y a pesar del tiempo.

Hasta su misma muerte, acaecida en los aledaños de Arroyo Seco, provincia de Córdoba, mientras acudía en ayuda de su hermosa y valiente compañera, cuyo caballo se había rezagado en la huida, le ha creado una aureola de romanticismo, de valor y de hidalguía que contribuyó a darle ese carácter casi legendario que ha adquirido la historia de los hechos que le dieron nombre y que le asignaron un lugar de preferencia en el seno de su pueblo.



Busto del general Francisco Ramírez emplazado frente a la Municipalidad





Monumento al general Ramírez, levantado en el centro de la plaza que lleva su nombre. Al fondo se ve la Iglesia de la Concepción

En S. del Estero se omnistió a ciertos servidores públicos

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (UPI). — Con el propósito de asegurar la concurrencia de empleados públicos de Santiago del Estero a los comicios del día 18 de este mes, el Poder Ejecutivo Provincial dictó un decreto por el que deja sin efecto, "por esa única vez", las sanciones aplicadas a los agentes de la administración pública.

Giran fondos para pagar los sueldos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Tesorería General de la Nación giró para el pago de sueldos del mes de febrero a la administración pública la suma de dos mil millones de pesos. Así lo comunicó la Secretaría de Hacienda, añadiendo que "la partida aludida servirá para pagar los sueldos al personal de la capital y del interior del país".

Un dirigente del laborismo renunció

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Renunció a su cargo el vicepresidente del Partido Laborista, distrito Capital Federal, Sr. Arquímedes A. E. Soldano.

En el texto de su renuncia, remitida al presidente de esa agrupación política, expresa, entre otras cosas, que "admitir la eliminación del jefe del movimiento, general Perón, como candidato a diputado nacional, a quien el pueblo pudo darle oportunidad legítima de hacer oír su voz, levantando cargos e imputando errores a los gobernantes, me parece inconcebiblemente inmoral, en un partido que se precia de ser la expresión de la voluntad popular, moralmente intangible".

Designóse nuevo subsecretario de la S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue aceptada la renuncia presentada por el subsecretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala. En un comunicado el Ministerio de Economía informó sobre la decisión del Poder Ejecutivo de aceptar la renuncia del citado funcionario.

Poco después de conocida la noticia, el titular de Hacienda, Dr. Wehbe, reunió a los periodistas para presentarles al nuevo subsecretario del departamento, Dr. José María Cascales quien por decreto del Poder Ejecutivo fue nombrado para ejercer esas funciones.

Cascales asumirá el lunes, a las 15.30. Por su parte, el funcionario renunciante, Dr. Ayala, recibió a los cronistas para despedirse.

Gravamen para importación de papel de diario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una presentación ante el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, la Cámara de Industriales Gráficos de la Argentina le da a conocer la situación que afecta a sus afiliados con motivo del decreto que establece un gravamen del diez por ciento para la importación de papeles, cartones y cartulinas en general.

"De poco servirá de hoy en más —dicen— la preocupación de la industria gráfica y editorial por mantener los niveles de producción del libro y de la revista argentinos si el Estado, en lugar de procurar medidas que solucionen el actual estancamiento que sufrimos, agrega nuevos gravámenes que multiplican las dificultades económicas y financieras de la plaza y descolocan en costo a la producción editorial, tanto para un aliento del consumo interno, base de cultura, como una posibilidad de defensa de los magros mercados que aún restan en el campo internacional para la producción gráfica editorial argentina".

Expresan también que "si recargos cambiarios establecidos en el orden del 150 por ciento no son suficientes para proteger a la industria nacional, resulta evidente que ésta no cumple la función lógica y respetable en en el mercado inteno".

Por último se solicita una participación de los industriales gráficos en todo lo que se refiere al destino y utilización de los importes a recaudar por el nuevo gravamen y que se eximan de éste a los papeles importados con líneas de agua, destinados a publicaciones de interés general.

Programas de Radio Nacional de Ushuaia

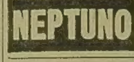
BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que "continúa irradiando sus habituales programas, la más austral de las emisoras: Radio Nacional Usahia, que inició sus audiciones el año anterior.

Señala el organismo naval que, "la emisora difunde diariamente un informativo destinado al personal que presta servicios en los destacamentos del sector antártico".

Una visita a Italia hará el Dr. M. Amadeo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El representante argentino en las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo, aceptó una invitación del gobierno italiano para visitar Roma y dictar conferencias en el Instituto de Estudio de Política Internacional de la península.

Mario Amadeo viajará a Italia luego de la reunión que se realizará en el organismo mundial para tratar sobre los derechos humanos.



LA UCRI ESPERA GRAVITAR SOBRE LOS VOTOS EN BLANCO PARA LOS COMICIOS EN CORDOBA

CORDOBA, 10. — La "captación de las masas" que se está realizando a todo vapor aquí en Córdoba deja una serie de resquicios por donde se filtra el sabor de política y también de politiquería. Porque aún admitiendo que es una campaña llena de cordialidad entre los candidatos y con sabor a "convivencia" muy poco común, se han dicho cosas y se están haciendo ciertos preparativos que parecerían indicar todo lo contrario.

Por lo pronto, una seria denuncia del ex gobernador Zanichelli contra el radicalismo del Pueblo, acusándolo públicamente de propiciar un apoyo a Cuba, ha sido recibida con verdadero desencanto por quienes atribuían otras artes más edificantes a este "cambiante" —ya lo dijimos otra vez—, candidato de la UCRI. El Dr. Arturo Illia, el candidato a gobernador de la UCRP fue invitado a realizar las aclaraciones pertinentes por un grupo de periodistas, pero se negó en forma categórica, aduciendo que su partido ya había dado su opinión al respecto. La campaña política sigue y el debate público se hace más encarnizado, más entusiasta, no obstante que algunos partidos todavía no han alcanzado la cohesión necesaria para afrontar los acontecimientos de los últimos días.

En la UCR Intransigente

Los continuos cambios en la dirección partidaria, la incorporación de dirigentes de otras provincias para hacerse cargo de la parte publicitaria y las expresiones de algunos candidatos que desde las más altas posiciones de la intervención en el comité provincial siguen sosteniendo que la "integración" y el "reencuentro", la "coincidencia" y la "conciliación" juegan un factor decisivo en Córdoba para las elecciones del 18, están demostrando inquietud en las filas del oficialismo.

En la misma agrupación hay una línea ortodoxa, que trabaja casi por su cuenta y que poco ha mencionado a la coincidencia. A ella responde el candidato a intendente, contador Martín Cartechini, a quien el Dr. Zanichelli trató de alejar de su candidatura aduciendo que correspondía expedirse al Comité Nacional, casi al mismo tiempo que se buscaba de atraer para el mismo cargo al Sr. Martín Federico, último intendente de la era peronista. En esta línea, que es radical y ucrista, hay muchos afiliados que no trabajan en la campaña por sentirse descontentos. La Sra. Leonor Cásari de Alarcia, esposa del Dr. Alarcia que es diputado nacional, sigue empeñada en la tarea de "coincidencia", pero poco participa de los actos de su compañero de fórmula, el Dr. López Ballesteros.

En la Casa de Gobierno, el interventor federal Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, no parece dar muestras de inquietud por la renuncia del secretario general, Sr. González Torrontegui, y su reemplazo por el Dr. Indiveri, hombre de la UCRI, que está llamado a desempeñar un gran papel en la tarea previa del comicio; y a poco que esta circunstancia sea analizada parecería que la intervención a Córdoba no fue sino una forma de aquietar a espíritus díscolos, no importa quien resultare víctima de la decisión.

Ese es el panorama que se presenta en el partido oficialista, considerándose que los aportes extrapartidarios pueden darle el caudal necesario para salir satisfecho de la confrontación.

En la UCR del Pueblo

Aquí las cosas parece que no han sufrido traspiés serios y todo el partido trabaja para asegurar lo que se considera una segura victoria. El triunfo de [illegible] en Córdoba podría abrir otras perspectivas, inclusive, a la próxima elección presidencial, ya que hasta el momento es la UCRI que se está asegurando electores en la mayoría de las provincias desde ha habido elecciones.

A este partido se le atribuye falta de firmeza en sus posiciones programáticas y hasta se considera que por su apoyo incondicional a la revolución libertadora es blanco propicio para los ataques que algunos adversarios le lanzan alertando especialmente a los tan zarandeados votos en blanco.

La única posición que se desencuentra con el núcleo principal de la agrupación es la del Dr. Santiago del Castillo, a quien se pidió la expulsión por haber apoyado públicamente a la Revolución Cubana. Pero después de los primeros escarceos, el grupo "castillista" se ha moderado y parece esperar mejores momentos.

La campaña proselitista es muy intensa y está encarada sobre la base de dar a conocer la posición del radicalismo del Pueblo, sin responder a los ataques de los adversarios. Todo parecería indicar que los planes están tan bien trazados —de organización y de propaganda— que con ellos la agrupación se dirige, con paso seguro, hacia lo que considera una victoria.

Los demás partidos

El frente justicialista se atribuye por anticipado el triunfo, considerando que la UCRI tendrá que devolver muchos de los votos que la han acompañado en 1960. Pero aunque el justicialismo cuenta por entero los 200.000 votos en blanco y otros que han dado su aporte a los demás partidos, [illegible]los menos entusiastas y más prácticos consideran que no superará los 180.000.

Además, la organización partidaria adolece de serias fallas y varios grupos entre ellos el denominado "17 de Octubre" han ofrecido sus votos al oficialismo, y el del Ing. Ramón Asís actúa en forma independiente para luchar por la Intendencia. También, los que están por la coincidencia y la integración restarán votos más o menos importantes, que pueden influir en el resultado final.

En el Partido Demócrata de Córdoba se está trabajando en forma callada pero intensa y aunque las aspiraciones de triunfo están muy lejanas, los dirigentes se conforman con ir recuperando votos.

Las demás agrupaciones no podrán tener influencia de ninguna clase en el comicio.

FUERON TRANSFERIDOS VARIOS SERVICIOS DE AGUA Y ENERGÍA

EL PODER EJECUTIVO DIO A CONOCER LOS DECRETOS CORRESPONDIENTES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche un decreto por el cual se dispone que "dentro del término de seis meses contados desde la publicación del presente decreto, la Empresa Agua y Energía procederá a transferir a los gobiernos de provincia en cuyas jurisdicciones se encuentran todas las obras de riego y desagüe, servicios conexos, represas y obras de defensa y saneamiento, salvo las obras de cabecera y de conducción principal cuando se trate de sistemas interprovinciales o estén afectadas con este último carácter a la producción de energía eléctrica o puedan estar vinculadas con la red nacional de interconexión".

Según la medida gubernamental, "la transferencia comprenderá la totalidad de los bienes que componen el activo físico de esos establecimientos y que se detallarán en los inventarios que deberá practicar la empresa dentro del término indicado".

Dispone también "el traspaso de todo el personal superior, profesional, administrativo, técnico, obrero, de servicio y de maestranza".

"Dicho personal —agrégase— podrá optar por continuar bajo el régimen nacional de previsión que lo ampara o bien acogerse al de la respectiva provincia".

Por otro decreto, emanado también de Agua y Energía, el Poder Ejecutivo resolvió "transferir a los gobiernos provinciales los servicios de electricidad que se encuentran ubicados en La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan, Mendoza, San Luis, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

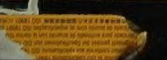
Asimismo dispónese el traspaso del personal que, como el anterior, "podrá optar por continuar bajo el régimen nacional de previsión que lo ampara o bien acogerse al de la respectiva provincia".

Privatización de Transportes de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se encuentra en sus fases finales, el proceso de liquidación de la empresa estatal Transportes de Buenos Aires, con vistas a la total privatización de sus servicios. El trámite se completará antes del cierre del actual ejercicio financiero. Actualmente se hacen gestiones para que las provincias designen delegados que viajen a Buenos Aires con el fin de determinar si tranvías y trolebuses, que serán reemplazados totalmente por ómnibus, pueden seguir cumpliendo en sus jurisdicciones servicios de transporte.

Libran de impuestos a ciertos materiales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso que "los materiales que se introduzcan al país para la investigación científica, con fines didácticos y liberados sanitarios, estarán liberados del pago de cualquier tasa o arancel aduanero o portuario que pudiera corresponderles".



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 802.898

Director: Riobó Caputto

LA PAVIMENTACION DE DOS MIL CUADRAS

La convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante para tratar, entre otros asuntos, el proyecto del Departamento Ejecutivo para licitar la pavimentación de dos mil cuadras y ejecutar el plan general de desagües que prevé para el año en curso una inversión de cuarenta millones de pesos, dará oportunidad a esa rama del gobierno municipal para expedirse sobre estos dos aspectos fundamentales de la gestión edilicia y con un criterio actualizado, recogiendo muy recientes y valiosas experiencias. El plan de desagües, en líneas generales, es inobjetable, pues ha sido concebido teniendo en cuenta las vitales necesidades de la ciudad. Se trata de un problema urbano de indiscutible prioridad; es la espina dorsal de todas las soluciones propuestas para promover el progreso y expansión del municipio. Sin desagües amplios y sólidamente construidos, no se pueden ejecutar pavimentos, ni ensanchar calles, ni prever al trazado de las futuras avenidas, ubicación y transformación de plazas y paseos para habilitar nuevos espacios verdes adecuados al adelanto estético y a las exigencias de una población en constante crecimiento. Más que el costo en sí de estas obras, lo que debe preocupar es su financiación a largo plazo. En ese sentido, con el respaldo del aporte anual de todos los vecinos a través de las cuotas que abonan como recargo o sobretasa de los inmuebles, las partidas que se destinan del presupuesto general de gastos y la colaboración económica que debe prestar la provincia, pueden ser licitadas o construidas directamente por administración con la perspectiva de su ejecución integral en el término de pocos años.

En cuanto a pavimentación, el proyecto es singularmente ambicioso, plausible desde el punto de vista del empuje vigoroso que ha impreso a su gestión el actual Departamento Ejecutivo. El propósito de dar cima a una labor edilicia que no tiene precedentes y que, en el breve lapso de tres años, ha cubierto el déficit y la inercia de varias décadas, justifica y explica un plan de esos alcances. Pero gravita una ley económica, inexorable si se quiere, que gira alrededor del valor real de los inmuebles, de la capacidad de pago de los vecinos, que obliga a estudiar cautelosamente la iniciativa, a dividirla en etapas si fuere necesario, para que la pavimentación se ejecute de acuerdo con las posibilidades concretas de absorción de mejoras de tanta trascendencia. Hay barrios apartados en los que el costo de esta obra se aproxima a la misma valuación inmobiliaria, a cuyo pago en última instancia no se resistirían los propietarios si el cobro de la contribución de mejoras se efectuara a largos plazos y sin mayores recargos. Es casi universal la aceptación por parte de los vecinos del pavimento, pues éste asegura comodidad e higiene y a la postre las mismas propiedades afectadas se valorizan. La resistencia deriva de la falta de reservas o disponibilidades para efectuar los pagos al contado o en dos o tres cuotas o absorber recargos elevados por plazos que se extiendan por varios años. Para obviar estas dificultades se impone una previa discriminación de los radios a pavimentar en distintos tipos, con sus respectivas prioridades y la inclusión de una cláusula en los pliegos que sobre el precio al contado sólo autorice un recargo, en concepto de intereses, del ocho por ciento anual, en plazos que deben oscilar entre los tres y cinco años.

Con esas reservas la iniciativa puede tener sanción favorable del Concejo y siempre y cuando no se pierda de vista aquel problema de los desagües, de manera tal que los pavimentos se ejecuten en la medida en que se extiendan las redes que posibiliten el desplazamiento y circulación de las aguas pluviales. Este aspecto no puede ser diferido, pues si hay algo que requiere una solución de fondo y previa a cualquier otra obra edilicia de envergadura, es el problema de los desagües. Una ciudad como la nuestra, lanzada a un plano de efectivo desarrollo y progreso, no puede quedar expuesta al riesgo de una ostensible frustración de sus obras y mejoras más importantes. Construir pavimentos sin desagües es condenar a aquéllos a una precaria vida, tan precaria como si se permitiera sobre los mismos un tránsito pesado que lo destruiría a los pocos meses de su habilitación. El anhelo de los vecinos, que son los que las abonan en definitiva, es que estas obras perduren en el tiempo y sirvan con eficacia los objetivos de higiene, de seguridad y de bien público que inspiran su construcción.

SE PUBLICÓ EL DIA...

10 de marzo de 1927

Se ocupaba el diario en su espacio editorial, del costo del pescado en nuestra ciudad, a pesar de la cercanía del río Paraná, circunstancia que debería incidir notablemente en el abaratamiento de los costos de extracción y traslado hasta los mercados o ferias francas. "El que en la actualidad desea comer pescado —agregaba— tiene que ser persona adinerada, ya que este producto se vende a precios exorbitantes. Bien está que se organice la industria pesquera y de ella vivan y se enriquezcan los que la explotan, pero cuando el límite de lo conveniente ha quedado a la espalda, la defensa del consumidor es absolutamente legítima".

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que personal dependiente del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad había dado comienzo en la fecha a la construcción de una sala de autopsias en el cementerio de barrio Barranquitas.

—La noticia de mayor interés local consignaba que el día 20 del mes en curso, en la cancha del Club Atlético Colón y con los auspicios de la Federación Santafesina de Fútbol, sería disputado un encuentro entre dos seleccionados de la misma a total beneficio de la Federación Atlética Argentina.

—Desde el exterior, un cable procedente de Tokio hacía saber que el total de las víctimas del reciente terremoto que asolaba las ciudades de Kobe, Kyoto y Osaka, ascendían a aproximadamente tres mil muertos, tres mil quinientos heridos y muchos miles de viviendas destrozadas por la catástrofe.

10 de marzo de 1937

—Acerca de los cultivos de algodón realizados con éxito en territorio provincial, consignaba una noticia central que los más significativos habían sido realizados en los departamentos San Cristóbal, San Justo y algunos distritos de Las Colonias. En San Justo, además, se adelantaba que sería instalada en fecha próxima una desmotadora, por parte de la firma Anderson, Clayton y Cía.

—También hacía saber otra información que el día 22 del mes en curso sería conmemorado en Sastre, cabecera del departamento San Martín, el cincuenta aniversario de la fundación de dicha localidad, habiéndose programado una serie de actos a los cuales asistirían autoridades de la [illegible] ción.

—Desde el exterior, se anunciaba que la ofensiva revolucionaria contra las fuerzas gubernamentales se hacía sentir con inusitada intensidad en los frentes de Guadalajara, Oviedo, Córdoba, Jaén y Teruel.

—Una opinión — "La más significativa parte de la vida ha pasado inadvertida para el hombre que no ha amado con pasión alguna cosa". (La Bruyere)

NUESTRO EDITORIAL. — A la deuda pública provincial hacía referencia, señalando que por falta de informaciones oficiales al respecto, era imposible determinar con precisión a cuánto ascendía ello en la fecha, calculándosela en aproximadamente ochenta millones de pesos. "La provincia —añadía— para su desenvolvimiento normal en todos los órdenes, necesita alivio en su presupuesto y contención de sus predecesores en los gastos públicos, recaudados sin los cuales sería infructuosa cualquier acción oficial tendiente a administrar con orden, eficiencia y responsabilidad el erario confiado a su custodia".

A los jubilados del ferrocarril inician el pago desde el 12

El lunes próximo se iniciará el pago a los jubilados y pensionados ferroviarios, en los bancos de Italia y Río de la Plata, de 8 a 11; de Londres y América del Sud a la misma hora y Nuevo Banco Italiano, de 16.30 a 19.

El lunes venidero ha de iniciar sus sesiones el Concejo Deliberante

No existe aún criterio definitivo sobre el plan de pavimentación.- Amnistía impositiva

El presidente del Concejo Deliberante, señor Diógenes Antille, ha citado a los integrantes del cuerpo para el próximo lunes a las 21.30 para la iniciación del período extraordinario de sesiones a que convocó el Departamento Ejecutivo municipal.

Como ya se ha informado los asuntos incluidos en la convocatoria son los planes de pavimentación y de desagües, un proyecto de ordenanza sobre amnistía impositiva —para los deudores de las tasas municipales de los años 1960, 1961 y 1962—, una reforma al reglamento orgánico del Instituto Municipal de Desagües y Pavimentos y finalmente, un proyecto sobre reglamento de la Planta Municipal de Abonos y el presupuesto de gastos de ese organismo.

El plan de pavimentación

El plan de pavimentación de 2000 cuadras, el principal de los temas que incluye la convocatoria, ha sido ya motivo de dos citaciones anteriores del Concejo Deliberante que no prosperaron, por cuanto los ediles —en ese aspecto existía criterio ampliamente mayoritario— deseaban realizar un estudio exhaustivo para evitar que se produjesen situaciones de superposición de obras, tales como desagües y colocación de cloacas, que pudieran resultar muy onerosas para los vecinos de ejecutarse simultáneamente o con pocos meses de diferencia con la pavimentación. A la vez deseaban establecer un plan de prioridades netamente definido, para obviar tales posibles situaciones, a la vez que los trabajos de pavimentación previstos en el aludido plan se ejecutasen primeramente en las zonas más densamente pobladas del municipio.

Hasta el momento no existe criterio definido del cuerpo sobre si el tema se tratará en este período de sesiones —o por lo menos no se lo dio a conocer—. Ayer se reunió la comisión de obras públicas con asistencia de los presidentes de ambos bloques para cambiar ideas sobre el particular, y el lunes el bloque de la UCRP (mayoría), definirá posiciones sobre el particular pocas horas antes de la iniciación de la sesión.

También ayer el intendente señor Ramón Lofeudo, remitió a la presidencia del Concejo una breve comunicación, acompañando una nota que recientemente le envió la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, expresando su criterio favorable a la ejecución del referido plan de pavimentación, si bien haciendo sugerencias respecto a que se acuerden mayores facilidades de pago.

La amnistía impositiva

Otro asunto que es improbable que el cuerpo considere inmediatamente es el plan de desagües preparado por la Secretaría de Obras Públicas, con ejecución prevista para el año en curso y por importe superior a los cuarenta millones de pesos. La opinión de varios de los concejales es que también este tema debe ser objeto de un estudio detenido.

Pero si existe casi completa seguridad de que el cuerpo sancionará, en la sesión del lunes, una ordenanza acordando amnistía impositiva. Tal como la ha proyectado el Departamento Ejecutivo, se eximirá de todo recargo —a excepción de los gastos causídicos que pudieran haberse originado— a los contribuyentes que adeuden las tasas de los años 1960, 1961 y 1962 y las abonen en el período comprendido entre el 16 del corriente y el 15 de abril.

Vecinos de calle Vera se oponen a su repavimentación

Numerosos vecinos de calle Vera, en el tramo comprendido entre San José y Urquiza, han remitido una nota al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo en la que formulan consideraciones con respecto al proyecto de remodelación de esa arteria.

Respecto a los puntos 1º y 3º de la encuesta, los firmantes de la nota expresan que no están de acuerdo con el ensanche ni la repavimentación —tramo comprendido entre San José y Urquiza. Consideran que la calle Vera, en el tramo precitado tiene un ancho que es más que suficiente para el tránsito de una mano y hasta de doble mano en caso de emergencia.

"Por otra parte —manifiestan— recientemente esta calle ha sido pavimentada y llama la atención que, a menos de seis meses de haberse terminado un tramo, y dos meses otro, se proyecta un nuevo arreglo.

"Todo esto hace suponer una improvisación en los planes y, además, incomprensión del momento crítico que atraviesa el país, originando al vecindario, en su mayoría gente de trabajo que ha logrado su vivienda propia a fuerza de sacrificios, nuevos gastos que no tienen ninguna razón de ser".

Visitaron becarios docentes al primer mandatario de S. Fe

Docentes santafesinos a los cuales, previo concurso, les fueron adjudicadas becas para realizar un viaje de estudio a los Estados Unidos de Norteamérica, visitaron en su despacho al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien presentaron sus saludos, despidiéndose con motivo de su próxima partida. También visitaron al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, a cargo de la cartera de Educación y Cultura, Dr. Juan A. Quilici, y al subsecretario Sr Súper Manuel Corral.

La delegación, integrada por la señora Isabel Balbina de Mendoza y las señoritas Amelia Martínez Trucco, Zunilda Gladys Cardonnet, Irene Antonia Rosales, Susana Victoria Righetti y Mabel Leticia Cabutti, saldrá de Buenos Aires el día 15 del mes en curso en un avión de Aerolíneas Argentinas que arribará ese mismo día a las 20 a la ciudad de Nueva York.

Se informa, asimismo que tanto la Embajada de los EE. UU. en nuestro país, como la de Argentina en Norteamérica han adoptado las providencias para la recepción, acompañamiento, estada, movilidad, etc. de los docentes, durante su estada en Nueva York y Wáshington. Los viajeros serán recibidos a su llegada por el embajador argentino, Dr. Emilio Donato del Carril.

El tambor de Tacuarí

El 9 de marzo de 1811, en el campo de batalla de Tacuarí, murió por la patria un niño héroe que la historia recuerda con el nombre de "El tambor de Tacuarí". Bartolomé Mitre, en su "Historia de Belgrano y la Independencia argentina", evoca en páginas de vibrante emoción al inmolado en promesa de vida en el altar de la Patria.

En este año belgraniano la figura del niño-héroe adquiere particulares contornos en el marco de maravillosa grandeza de la acción belgraniana. Como el gobierno de la Intendencia del Paraguay, dependiente del Virreinato del Río de la Plata, había desconocido al enviado de nuestra Primera Junta, el coronel Espíndola y Peña, y, en cambio, jurado lealtad al Consejo de Regencia de España, la Junta resolvió enviar una expedición militar al Paraguay cuyo mando confió al vocal Dr. Manuel Belgrano, "improvisado general de los ejércitos de la Revolución".

La expedición no iba a conquistar sino a libertar, a hacer conocer a los paraguayos los anhelos de libertad y de patria que habían promovido el estallido revolucionario. Las fuerzas expedicionarias eran pocas y mal equipadas. Se confiaba, como dijo Belgrano, "al patriotismo de los pueblos que recorriera para reforzar la expedición". Y los pueblos del litoral respondieron con sacrificio y fervor al llamado de la patria. Desde San Nicolás comienzan las incorporaciones que aumentan en el territorio santafesino. Nuestra ciudad, especialmente, se destacó por la generosidad de su aporte en hombres y en dinero.

En aquellas circunstancias, llegado el general Belgrano en el primer día de octubre de 1810, Santa Fe se desprendió de sus "blandengues" que eran su defensa contra la reiterada incursión del indio, para incorporarlos al ejército de la libertad. También contribuyó "el pueblo todo", como narra el cronista Iriondo y se destacaron por lo cuantioso de sus donativos, Doña Gregoria Pérez de Denis, "La primera patricia argentina", y don Francisco Antonio Candioti, amigo de Belgrano desde los tiempos del Consulado.

Belgrano cruzó el Paraná bajo el fuego enemigo "en una de las operaciones militares más notables que registra la historia argentina" como lo destaca el coronel Ornstein, experto en historia militar, y así, tras el triunfo de Campichuelo, penetró en territorio paraguayo. La campaña se decidió prácticamente en la cruenta batalla de Paraguarí que se inició exitosamente para los patriotas pero terminó en derrota ante la abrumadora fuerza enemiga.

Belgrano realizó entonces su admirable retirada hasta el río Tacuarí, donde el 9 de marzo de 1811 fue atacado desde varias direcciones por un poderoso ejército al mando del general Cabañas. Fue tan heroica la resistencia de los patriotas, que la pequeña elevación de terreno donde se hicieron fuertes fue llamada "Cerrito de los Porteños". El combate, verdadera epopeya, tuvo entre sus muchos héroes a aquel niño de doce años "que batía desesperadamente el tambor en medio de la metralla y a cuyo son la infantería —dice Mitre— atacaba valientemente hasta caer segada por el fuego enemigo".

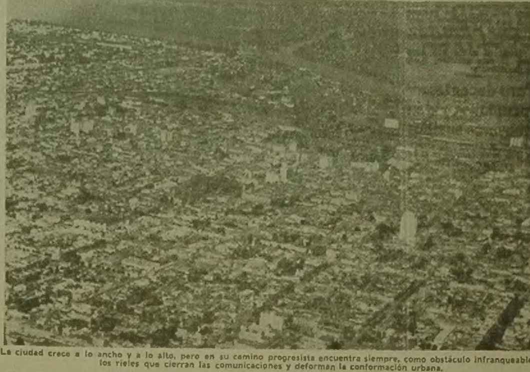
El Tambor de Tacuarí cayó también, destrozado su pecho infantil por la metralla. Poetas le han cantado y artistas plásticos le han reproducido en aquel momento culminante de la batalla. Los calendarios escolares señalan el Día del Tambor de Tacuarí para que la niñez argentina recuerde con emoción y gratitud al niño-héroe de la gesta belgraniana.

Citan a personal de un establecimiento

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (P.M.) de Santa Fe hace saber a su personal que debe concurrir el 16 del mes en curso a las 9 a su local de calle 25 de Mayo 1855 con el objeto de participar de una reunión especial.

Mirando la ciudad

En la marcha progresista se tropieza con el obstáculo de las instalaciones ferroviarias



La ciudad crece a lo ancho y a lo alto, pero en su camino progresista encuentra siempre, como obstáculo infranqueable, los rieles que cierran las comunicaciones y deforman la conformación urbana.

Santa Fe crece y ensancha. Edificios monumentales remplazan paulatinamente viejas casonas de la zona céntrica, y en los barrios la edificación se compacta, desaparecen grandes baldíos que hasta ayer fueron chacras; el comercio se multiplica, se abren nuevas calles y otras se transforman en avenidas de pujante movimiento. Esto da la tónica de una transformación más apresurada de lo que a primera vista parece la conversión de la antigua aldea colonial de la que hablan las crónicas, en populosa urbe de cientos y cientos de manzanas de densa población, de comercio activo y una incipiente, si bien promisoria, actividad fabril.

Muy lejos está ya el día en que la ciudad se encerraba entre las líneas rectas de los bulevares, cuando los que ahora son los populosos barrios del norte y el oeste, eran meros caseríos dispersos en los campos circundantes, cuando las brillantes paralelas de los rieles tranviarios se adentraban audazmente hasta el matadero y Guadalupe, como puntos finales de un viaje que tan prolongado parecía. Ahora, la ciudad se sucede sin interrupción hasta más allá de los que son límites artificiales del municipio, en un proceso de transformación y de adelanto edilicio que sorprende a quienes retornan después de algunos años de ausencia. Este es un hecho concreto; la realidad presente y una promesa brillante de futuro.

Problema insoluble

Pero la ciudad, con haber resuelto muchos y graves problemas que truncaban su marcha progresista, como eran —y son todavía en gran parte— los terrenos anegadizos del oeste, soporta aún situaciones anormales que no tienen que perdurar. Una de real gravedad, porque tanto atañe a la normalidad de las comunicaciones entre distintos sectores del municipio porque provoca distorsiones en la conformación urbana y crea multiplicidad de problemas hasta el orden sanitario, es la permanencia, al parecer indefinida del tiempo, de las instalaciones ferroviarias. Rieles, talleres, bretes para ganado, playas de maniobras ocupan grandes extensiones en zonas que, por su ubicación privilegiada, debieran ser pujantes barrios residenciales. Barrios, más que barrios, zonas enormes de densa edificación, ven truncadas sus calles, distorsionada la conformación edilicia, carentes de servicios públicos elementales, tales como desagües, cloacas, pavimentos y agua corriente, por la presencia inconmovible de las vías. Densos yuyales, enormes zanjones de agua maloliente, son secuelas insanas de una misma situación que perdura sin atisbos de solución a pesar del clamor de la gente y la multiplicidad de gestiones ineficaces cumplidas por el poder municipal.

El ferrocarril, lamentable es decirlo, se ha convertido en enemigo de la ciudad. Ante su impermeable administración no prospera gestión alguna que vaya en beneficio de la población santafesina. Se ha visto el caso de que recurriese a los oficios de la policía para impedir la prosecución de una obra pública de vital importancia, como eran los desagües en las proximidades de bulevar Gálvez y Rivadavia. Se niega sistemáticamente a permitir la apertura de pasos a nivel donde lo reclaman las necesidades. Una obra de este tipo, tendiente a resolver un premioso problema de comunicaciones del barrio Candioti, se vio frustrada a poco de comenzar; el caso de la calle Balcarce, y muchas otras gestiones destinadas a satisfacer reclamos vecinales en materia de comunicaciones, se vieron acompañadas del mismo éxito. Lo mismo acontece con los focos de proliferación de malezas, insectos y roedores que son los abandonados bretes para ganado que existen sobre populosas avenidas; con los viejos tinglados en parte en desuso que cortan la ciudad en extensión de varias manzanas; en la estrecha línea de terrenos vacíos de vías que cortan longitudinalmente un sector importante de la ciudad y, en fin, tantas y tantas deficiencias que van directamente en desmedro del adelanto ciudadano.

Lo racional, lo lógico sería que el ferrocarril se adecuase a las necesidades de una ciudad que crece. Los rieles se instalaron cuando la ciudad apenas transcurría tímidamente algo más allá del bulevar. Pero eso no ha sucedido; se mantienen intocables en el lugar, como barrera infranqueable a cuyo trazado debe adaptarse la conformación de la urbe.

Creemos llegado el momento de que la municipalidad deje de andar con paños tibios y adopte una enérgica postura, que cuadra en sus derechos como responsables del porvenir de la ciudad y comodidad de sus habitantes, para obviar tantas situaciones que atentan justamente con esos principios que son el norte de su gestión. Debe emplearse cualquier recurso para abrir las calles cerradas, resolver los problemas de orden sanitario, de yuyales, zanjones y bretes, adecuar zonas vacías, inútiles, para levantar viviendas. En una palabra, abrir brecha al progreso que la ciudad está logrando con el esfuerzo mancomunado de población y poderes públicos y al que no puede oponerse legítimamente nadie y menos un organismo del Estado que debe velar y no negarse, a que ello ocurra.

La "Campaña de la botella vacía" de EMAUS se inició

Una intensa labor vienen desarrollando las autoridades de EMAUS, tendiente a organizar la "Campaña de la botella vacía" trabajos que culminarán el 18 de marzo próximo por la mañana con la recolección de envases en los domicilios ubicados en las calles que corren de norte a sur.

Esta campaña en años anteriores ha tenido mucho éxito, destinándose el producto obtenido —más de 70 mil pesos en el año anterior— a las obras que sostiene la benemérita institución.

EMAUS solicitó y obtuvo el apoyo de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y de otras sociedades de este carácter que colaborarán en esta campaña. Igualmente se ha pedido a los niños que trasladen los envases a las esquinas para facilitar el trabajo de carga. Cabe destacar al respecto, que jefes de zona que se instalarán en barrios de la ciudad, enseñarán a los niños a clasificar las botellas para facilitar la tarea y ganar tiempo.

Se ha pedido también el concurso de personas que posean camiones, motocargas y motos, pudiendo inscribirse los que deseen colaborar en 9 de Julio 1872, TE. 12.103.

Se mantiene con igual intensidad el ritmo de las operaciones en la estación marítima santafesina

Claramente demostrativa es la nota gráfica de la realidad del puerto santafesino y de las brillantes perspectivas de trabajo que le abre el futuro, en cuanto se mantenga el mismo interés de los poderes públicos y sectores interesados en el movimiento de cargas generales y, particularmente, el envío de cereal al exterior por nuestra estación marítima y fluvial.

Casi tres décadas hacía que no se observaba movimiento igual en el puerto, especialmente en cuanto al arribo de ultramarinos. Ahora, en ambos muelles ondean banderas de varias naciones, al tope de los mástiles de esos gigantes del mar que son los buques de carga modernos. Esencia y ritmo de trabajo intenso y proficuo; olor a tierra fértil en el grano que cae en las fauces de las bodegas y olor de mar que nos traen aquí, tan dentro de la tierra, esos buques que vienen, algunos, de mares muy lejanos. Gente de muchos países confraternizan en la tarea de llevar la riqueza de los campos santafesinos con rumbos muy dispares, en un muy fecundo ritmo de faena. Actividad en los muelles, chirriar de jarcias, cadenas y poleas, ajetreo constante de hombres sudorosos que suben y bajan, como gigantescas hormigas, por el precario sendero de las planchadas; sacudir de brazos de las gigantescas grúas; trabajo, en una palabra. Y paralelamente, trayendo en ininterrumpida corriente el grano desde la profundidad de los campos, cientos y cientos de camiones que llegan y salen de las playas de los elevadores y galpones, llenando cuanto espacio vacío existe en sus adyacencias y también en las calles próximas al puerto.

Nuestro puerto ha cobrado así vida y animación; vida de múltiples matices e intenso colorido. Sus muelles han salido del letargo; ahora trepidan en el humano trabajo que lleva, trae, carga y descarga con acción sostenida, día y noche, el producto del esfuerzo de hombres de los campos y ciudades.

Naves que operan

Varios ultramarinos realizaron esta semana operaciones de carga, especialmente de maíz, sorgo y expeller. En la fecha zarpó, rumbo a Rosario, el buque francés "Gallion", llevando una carga de 3.000 toneladas de maíz y 1.000 de expeller de lino. En el puerto de aquella ciudad completará el cargamento, para luego seguir viaje con destino al viejo continente.

Zarparán mañana los ultramarinos "Achaean", griego, y el francés "Chalon". Ambos navíos conducen partidas de mijo, maíz, expeller y cereales. Durante unos días más seguirán surtos en los muelles, el buque libanés "Marimar" y el inglés "Oswtry Granje", hasta completar partidas. Para la semana próxima son aguardadas otras unidades, cuya respectiva procedencia y detalles sobre la mercadería a embarcar, daremos a conocer oportunamente.

Para la escuela "Juan Mantovani" se llama a concurso desde el 12

La Dirección General de Cultura de la provincia ha dispuesto llamar a consurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de 15 días, a partir del 12, para proveer cargos vacantes en la Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani" de esta ciudad.

La nómina de los cargos y horas es la siguiente: 1 director, 1 regente, profesor de taller en dibujo y pintura (24 horas); de taller de dibujo y escultura (24 horas); de dibujo lineal y perspectiva (4 horas); de teoría del color (4 horas); de composición plástica y espacial (12 horas); de morfología (4 horas); de historia de la cultura (10 horas); de castellano y cultura literaria (14 horas); de francés (4 horas); de psicología general (4 horas) y de proyectiva (2 horas). Estas horas son semanales.

Además y mientras dure la vigencia del plan de estudio anterior, se contratarán profesores de perspectiva; de anatomía artística; de historia de la civilización y de historia del arte, todos con ocho horas.

Para solicitar datos de inscripción e informes, los interesados pueden concurrir al local de la escuela calle Tucumán 3078, los días hábiles de 8 a 13 y de 16 a 19 y los feriados de 9 a 12.

El personal judicial frente a la reforma de la Constitución

La Asociación Tribunales de Santa Fe, con el propósito de lograr conquistas efectivas para el personal de la administración de justicia, se ha presentado ante la Convención Reformadora de la Constitución de la provincia, solicitando: inamovilidad del personal de la administración de justicia; nombramiento, promoción y remoción de los funcionarios y empleados de la misma, efectuado por el Tribunal Superior a propuesta de una junta de calificación, integrada por magistrados, representantes de los colegios profesionales y de la asociación de los empleados de la administración de justicia, legalmente constituida, con arreglo a una ley especial que deberá establecer las condiciones de ingreso y escalafón del personal; que las remuneraciones en la administración de justicia no podrán ser inferiores a las que perciban los integrantes de la justicia nacional, con asiento en la provincia de Santa Fe.

Fundamenta este pedido la necesidad de que quede expresamente establecido en la ley fundamental las condiciones que regirán la carrera administrativa judicial y la fijación de adecuadas remuneraciones por las que se viene luchando desde 1937 sin que se haya podido concretar esa aspiración hasta el presente. Además, se hace imprescindible asegurar la permanente vigencia de un régimen que no permita el decrecimiento de tales aspectos, como ha ocurrido insistentemente y muy particularmente en lo que a remuneraciones se refiere.

CARCLO no propicia nombre alguno para designar ministro

La mesa directiva de C.A.R.C.L.O. (Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste) ha remitido notas a las entidades adheridas en las que manifiesta que, "con el fin de evitar malentendidos y de desvirtuar falsas informaciones, la mesa directiva a resuelto dirigirse a todas las sociedades rurales afiliadas, comunicándoles la decisión unánime de no propiciar nombre de persona alguna para ocupar el futuro cargo de ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia".

"Ello —dice más adelante— no obstará para que nuestra institución continúe apoyando las gestiones del actual ministro que considere acertadas, como lo ha venido haciendo de un tiempo a esta parte en forma constante y repetida".

La mesa directiva también ha considerado la conveniencia de dejar a cada sociedad rural, obrar a su arbitrio en este aspecto, sin imponerle ningún criterio ni norma de conducta.

Certificado de vacunas y de aptitud física se exigirá a los alumnos

La División de Higiene Escolar del Departamento General para la Promoción de la Salud, comunica a los directores de establecimientos educacionales que deben exigir la presentación del certificado de aptitud física de los niños que ingresaron a los jardines de infantes, preescolar y primer grado inicial. Quienes no lo posean deben concurrir a calle bulevar Pellegrini 3575, de 7 a 12.

Asimismo deberán exigir la presentación de los certificados de vacunas a todos los alumnos que concurran a los establecimientos. Si carecieran de alguna vacuna, deberán concurrir a la dirección anterior con el mismo horario.

Recordaron ayer la Batalla de Tacuarí

Ayer, con motivo de cumplirse otro aniversario de la batalla de Tacuarí, el Instituto Belgraniano de nuestra ciudad le rindió homenaje, por intermedio de una delegación de directivos que se hicieron presentes en el monolito recordatorio existente en el cementerio municipal, donde depositaron una ofrenda floral.

El lunes inaugura el nuevo año lectivo la Facultad de Derecho

El lunes próximo a las 19 y 30, con un acto que se realizará en [illegible] Sarsfield quedará inaugurado el año lectivo de la Facultad de Ciencias [illegible] y Sociales.

Luego de las palabras que pronunciará el decano de la Facultad, Dr. Francisco J. Gschwind dictará una conferencia el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, profesor de Derecho Procesal Civil, quien se referirá al tema "Problemas relacionados con la organización judicial a considerarse en la Convención Re[illegible] la Constitu[illegible]".

Reunión de tribunales exa[illegible] [illegible] día [illegible] siguientes tribunales examinadores: Introducción al Derecho (A), profesores A. Rabotnikof, [illegible] Alvarez [illegible], Luciano F. Molinas (h); Introducción al Derecho (B), D. López Cuesta, Manuel de [illegible], J. R. López Rosas; Derecho Civil I (A), E. Saux Acosta, A. Sahd, E. Guastavino; Derecho Civil I (B), R. H. Brebbia, B. Piñón, L. Calvo sa; Derecho Romano, J. Jaureguiberry, M. Capurro, B. Stubrin; Derecho Internacional público, R. Martínez, D. Sabató; J. M. San Vicente y Economía Política, A. Alberto, L. de Córdoba y del [illegible] y E. Pérez Llana.

Cursos de Seminario y preseminario. — Hasta el 25 del actual permanecerá abierta la inscripción en todas las asignaturas de la carrera de abogacía para los cursos de seminario y preseminario a realizarse este año, recibiéndose las inscripciones de lunes a viernes con el horario de 17 a 19. Se recuerda asimismo a los alumnos que cursaron seminario el año anterior, que el plazo para la presentación de las monografías vence el 31 del corriente.

Facultad de Ciencias de la Educación

El lunes se inician las actividades

El próximo lunes se iniciará el curso lectivo 1962 en la Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en Paraná, para los alumnos de 1º y 2º años, del nuevo plan. Previo a un acto que se realizará a las 14.30, las clases se iniciarán con el siguiente horario: 1er. año, el lunes, 15 a 16.30, trabajos prácticos de psicología general; de 16.30 a 18.20, trabajos prácticos de filosofía; martes, de 14.45 a 16.15, trabajos prácticos de psicología general, y de 16.30 a 18, filosofía; miércoles, 16.30 a 18, filosofía; jueves, de 15.50 a 17.20, trabajos prácticos de filosofía; de 17.40 a 19.10, psicología general y viernes de 16.50 a 18.20, psicología general.

Segundo año: lunes, de 15 a 16.30, didáctica general; de 16.30 a 18.20, conocimiento de la adolescencia; martes, de 16.50 a 18.20, trabajos prácticos de conocimiento de la adolescencia; miércoles, de 15 a 16.30, didáctica general y jueves de 15 a 16.30, trabajos prácticos de conocimiento de la adolescencia y de 16.30 a 18.20, conocimiento de la adolescencia.

Curso Libre de Filosofía Contemporánea. — Se recuerda a los interesados que a partir del 12 del corriente y con el horario de 13 a 18, se recibirán las inscripciones para asistir al Curso Libre de Filosofía Contemporánea que, a cargo del profesor Rubén L. Vasconi, comenzará a dictarse desde el mes de abril.

1er. Curso Libre de Sociología. — Desde la misma fecha, se recibirán las inscripciones para el 1re. Curso Libre de Sociología que estará a cargo del profesor Tomás A. Vasconi y de especialistas especialmente invitados. La asistencia completa a los mismos dará derecho a la obtención del respectivo certificado.

El coro de la Facultad. — A partir del lunes, con el horario de 15 a 19, se recibirán en la secretaría las inscripciones de aspirantes a integrar el coro de la Facultad.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Examen de ingreso

En la Facultad de Arquitectura se han dado a conocer las fechas del examen de ingreso al primer curso, asignaturas y mesas examinadoras correspondientes. El 17 del corriente, matemática (profesores Levatti, Battión, Cáceres); 19, Representación gráfica de un modelo (profesores Varea, Lastra y Lamouret); 21, representación gráfica de una descripción literaria (profesores Varea, Lastra y Lamouret); 23, Coloquio (profesores Calvo, Lastra y Tosca). Todos estos exámenes se rendirán a las 8.

Universidad Católica

Facultad de Derecho

La secretaría de esta Facultad comunica a los alumnos de 1er. año que el profesor de filosofía 1º, Pbro. Ernesto Leyendecker, a partir del día 12 del corriente a las 9 y hasta el 16, dictará clase todos los días sobre temas de la mencionada asignatura.

Facultad de Filosofía

La Facultad de Filosofía cita a los alumnos de Filosofía Medioeval para que concurran a la sede de la misma el día de mañana a las 10, con el objeto de recibir instrucciones de la profesora Srta. Dominga Diez.

Elisea 1a., bella reina del carnaval 1962, fue elegida y coronada anoche en el baile de Unión

Esta noche proseguirá el corso oficial en Bvard. Pellegrini. - Los bailes



Con significativa adhesión popular, se realizó anoche en las instalaciones del Club A. Unión el "Baile de la Coronación" organizado por la Comisión ejecutiva del corso oficial para elegir y proclamar a la reina del carnaval 1962.

El baile, que contó con la presencia de autoridades provinciales y municipales y dirigentes de entidades vecinales y sociales de la ciudad, se desarrolló en medio de general animación, en la que fue factor fundamental la presencia de cinco conjuntos orquestales que se alternaron en el escenario. Fueron éstos, los T.N.T., Ronald Valentino, Joao Filinho, Montecarlo y la Escola Do Samba.

El jurado

El jurado designado para elegir a la reina, estaba integrado por el secretario de Cultura de la municipalidad, Dr. José María Paolantonio, Sr. Oscar Sánchez, Sr. Gabriel Torres, Sr. Hipólito Montemurro y Sr. Fernando Aguirre Cabonell, miembros todos de la comisión ejecutiva; y los representantes de la Asociación de Músicos, Sr. Antonio de Padua Locasso; el director general de Cultura, Prof. Bernadino Turri; del Departamento Ejecutivo municipal, Esc. Manuel Alonso Sánchez; de LT 10, Radio Universidad del Litoral, Sr. Raúl Forzano y de LT 9, Esc. Raúl Borile.

Elección de la reina

Al promediar el baile, se procedió a realizar el acto de elección, instalándose los miembros del jurado frente al escenario por el que fueron desfilando las 14 aspirantes al título, que representaban a igual número de entidades de la ciudad.

Como primer paso, fueron elegidas siete semifinalistas y luego, de entre ellas, tres finalistas, procedimiento que dio mayor interés y suspenso al certamen. Finalmente, en el último escrutinio, quedó consagrada la Srta. Elisea Beatriz Von Reyt Lemaire, de Unión y Trabajo de Villa María Selva, como reina del carnaval 1962. Como princesas, fueron elegidas Adriana Gandino, representante del Club Policial, y Regina Duffort, de Avenida Mendoza.

En la nota de arriba, belleza, juventud y alegría en la mesa de las reinas, durante el baile realizado anoche en Unión. Abajo, la serena y juvenil hermosura de Elisea 1a., en una foto obtenida momentos después de su coronación

Coronación

Ante el nutrido aplauso de la concurrencia, Graciela Villalba, reina de 1961, procedió a imponer a su sucesora la corona y banda de rigor. Elisea 1a., belleza trigueña de sólo 17 años de edad, pronunció luego unas breves palabras de agradecimiento y, visiblemente emocionada recibió las felicitaciones y aplausos de los presentes.

De esta forma, finalizó el acto de coronación de la reina del carnaval 1962, que había despertado general expectativa y constituyó uno de los eventos más brillantes y simpáticos de nuestro carnaval, que rindió así justiciero homenaje a la belleza de la mujer santafesina.

Se reanuda hoy el corso

Según está anunciado, esta noche a partir de las 21, se reanudará en bulevar Pellegrini, entre San Lorenzo y San Jerónimo, la celebración del corso oficial, del que participan numerosos conjuntos, murgas, comparsas y máscaras, cuya actuación ya hemos comentado desde estas columnas. Como detalle de interés, desfilará en el corso la reina 1962, Elisea 1a., acompañada de las princesas y las reinas de las vecinales y clubs. El corso oficial se repetirá por última vez mañana por la noche.

Corso infantil

Mañana, a las 19, tendrá lugar en la tarima levantada en la intersección de bulevard Pellegrini y San Lorenzo el corso infantil organizado por la comisión ejecutiva y para el que se han instituido también numerosos premios.

Los interesados en participar del mismo, debían concurrir hoy a las 19 a una concentración previa en la plaza Constituyentes, en la que se realizaría la inscripción y organización del desfile.

Un inmenso dios Momo queman mañana en el Club N. Azopardo

Como ya es tradicional en los carnavales del Club Náutico Azopardo, mañana a las doce de la noche, en el último baile de carnaval, se procederá a quemar una gran figura del dios Momo de cinco metros de alto.

El imponente y gracioso muñeco, cuya construcción ya se está finalizando en las instalaciones del club, con la espontánea colaboración de varios asociados, será colocado mañana a medianoche en una barcaza y llevado al medio del río, donde arderá hasta consumirse.



Asociados del Club Azopardo proceden a dar los últimos toques a la gran cabeza del muñeco que será quemado mañana por la noche

Esta original y simbólica despedida al dios de las carnestolendas, será un elemento más de atracción y diversión popular en este carnaval santafesino que adquirió este año excepcionales características de animación y alegría.

Los bailes

También esta noche, se realizarán en numerosos clubs, sociedades vecinales y pistas de la ciudad, los bailes de carnaval, que en estas dos noches de "octava" reeditarán, como despedida a Momo, la animación y alegría observadas en los tres días anteriores.

Unión y Benevolencia "Dante Alighieri"

Actividades culturales

Las autoridades de la Unión y Benevolencia "Dante Alighieri" han informado acerca de las actividades culturales que se desarrollan en la institución.

El curso de italiano a dictarse en el local de la Escuela "Dante Alighieri", 4 de Enero 2044, se inaugurará el 19 del corriente a las 19. Comprenderá cursos gramaticales y de literatura; cada curso tendrá 3 años de duración y al finalizar los mismos se otorgarán diplomas.

Las actividades en la Academia de Dibujo y Pintura se iniciarán el 2 de abril en el local de la entidad, 25 de Mayo 2569 donde se reciben las inscripciones, pudiendo concurrir los niños en edad escolar, estudiantes secundarios y adultos que deseen perfeccionar sus conocimientos de dibujo y pintura.

Las clases de italiano tendrán lugar de 19 a 20.30 y las de dibujo y pintura de 9 a 11, de 14 a 16 y de 16 a 18. Más informes pueden solicitarse mediante los teléfonos 13833, 13523 y 15534.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento Intransigente y Renovador

El jueves, en horas de la noche, se realizó una asamblea de delegados de seccionales y distritos de La Capital, del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical del Pueblo, adoptando, según se informó las siguientes resoluciones:

"Rechazar por unanimidad la renuncia a la presidencia del comité departamental del movimiento, presentada por el Dr. José V. Acosta; ratificar la decisión de permanecer dentro de las filas de la Unión Cívica Radical del Pueblo y repudiar todo intento de acercamiento con partidos extraños y, en especial, la conducta de los elementos que han pretendido entregar el movimiento al oficialismo; hacer saber que el Dr. Rodolfo B. Iturraspe ha dejado de representar al movimiento que posibilitó su elección como concejal, por haberse desvinculado del mismo y del partido; continuar su lucha dentro de la Unión Cívica Radical del Pueblo, hasta lograr el cumplimiento estricto de su carta orgánica y el ejercicio de normas justas y democráticas y, por último, hacer saber que esta resolución es la única y definitiva respuesta de nuestro núcleo a quienes, pretendiendo justificar la deserción con subterfugios pueriles y groseros agravios, no advierten que no podrán conmover ni la organización ni la estructura ni el destino de nuestro movimiento".

Firman esta resolución los siguientes delegados: Seccional 1ª, José Gallo Pirán y Emilio Farioli; 2ª, Rodolfo Montenegro; 3ª, Raúl Quiguard y Renée Smith; 4ª, Josefa B. de Albisana, Gerardo Ropolo y Ellider Caballero; 5ª, Guillermo Romano, Alberto Acosta, Salomón Curzon y Leonor Ariño; 6ª, Jorge Acosta, Aldo César Torres, Carlos Rodríguez, Irma Gladys Di Leo y José V. Acosta; 7ª, Santos Roble, Constantino Farioli y Gerardo Gómez; 8ª, Pedro Milesi, Ramón Ruglio y Lorenzo F. Chuard; 9ª, Albina F. Casolli; 13ª, José Cavallo y Marcos Pena; 14ª, Carlos D. Alonso y Carmen B. de Ledesma; Sauce Viejo, Ciro Bertone, y Laguna Paiva, Elio Crespi.

Mesa directiva del comité

La mesa directiva del comité del departamento La Capital del Movimiento Intransigente y Renovador, quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. José V. Acosta; vice, Ramón Ruglio; vice 2º, Santos Roble; secretario, Carlos D. Alonso; pro, Aldo César Torres; tesorero, Guillermo Romano; pro, Rodolfo Montenegro. Fueron designados delegados al comité provincial el Dr. Jorge L. Acosta y Sr. Ellidier Caballero.

Fueron reglamentados los reemplazos en las escuelas de B. Artes

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, el Poder Ejecutivo ha emitido un decreto por el que se establece el reglamento único para la provisión de los reemplazos o interinatos en las escuelas de Bellas Artes de la provincia. El mismo dispone que para el personal docente, con excepción del directivo se abrirá cada año y en cada escuela un registro de aspirantes a reemplazos e interinatos, iniciándose la inscripción al mismo tiempo que la de los alumnos, y clausurándose indefectiblemente el día anterior a la iniciación de las clases.

Para inscribirse son requisitos indispensables tener registrado el título habilitante y presentar un certificado oficial de aptitud física, confeccionándose el escalafón de aspirantes de acuerdo con el siguiente puntaje: a) Título habilitante, 1 a 2 puntos; b) Otros títulos, 1 a 2 puntos; c) Antecedentes docentes, 0.25 puntos por año de servicio, hasta un total de 20 puntos; y d) Antecedentes profesionales 1 a 5 puntos.

En la escuela en que no se inscribieran aspirantes dentro del término fijado, el registro no será cerrado y el director dará cuenta de ello a la Dirección General de Cultura, facultándose a dicho organismo para designar reemplazantes en tales situaciones. El director será reemplazado por el regente, y éste por el profesor de materia básica de mayor calificación. Cuando el regente reemplace al director durante un período no mayor de 30 días, no percibirá por ello remuneración especial. En los casos de licencias más prolongadas, el regente reemplazará al director percibiendo la remuneración del cargo reemplazado.

Para la adopción de la presente medida se han tenido en cuenta las observaciones formuladas por la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, basadas en dos puntos fundamentales: a) en la forma de pago de los reemplazos, que evidentemente implanta una nueva modalidad que perjudica los intereses de los reemplazantes, y b) en la incorporación de los interinos a ese régimen.

Sobre el primer punto se considera que resulta indudable que no puede disponerse el pago de los reemplazados tomándose exclusivamente el sueldo básico del reemplazado, y, en relación con la inclusión de los interinos, resulta oportuna y conveniente su inclusión dándose así solución integral al problema.

Finalmente, se expresa que se ha hecho necesario dictar un nuevo decreto reglamentario con el objeto de salvar los reparos formulados al decreto 7043/61.

V I A J E

Por Omar

—Frondizi, en lugar del Africa, debería visitar Santa Fe porque: CALOR aquí tenemos, INSECTOS aquí tenemos y ANIMALES SUELTOS que merodean ¡es lo que nos sobra!

Aplicó ayer 34 multas la Brigada de Tránsito

La brigada de tránsito de la Policía de La Capital aplicó ayer 34 multas a conductores que infringieron al ordenanza municipal No. 4593.

En cuanto a las distintas seccionales, se anunció que fueron confeccionadas 12 boletas.

Publicaciones recibidas

Veritas No. 74

Se ha recibido el número 74 de Veritas, publicación mensual de interés general dedicado especialmente a los sectores de la actividad político - económico - social y cultural de las Américas.

Contiene entre otros artículos, uno sobre el sesquicentenario de la creación de la Bandera argentina e información sobre la reunión de comisiones del Hemisferio Occidental de la Unesco; un reportaje sobre el estado actual en la Argentina datos acerca del mercado mundial de materias primas y bolsas de valores así como estadísticas.

Uno de los artículos se refiere a la actualidad de Venezuela brindándose un panorama actual de ese país, en lo económico, político y social con sus posibles derivaciones inmediatas.

Concurso fotográfico sobre la Quebrada de Reyes habrá en mayo

Con el auspicio de entidades oficiales, el Gran Hotel "Termas de Reyes" (Jujuy), organiza un gran concurso fotográfico libre, que se realizará entre el 15 y el 20 de mayo, en temas relativos a la Quebrada de Reyes y sus fuentes termales.

Los aficionados que deseen participar pueden solicitar las bases y toda clase de informes en el mencionado hotel, en la provincia de Jujuy o en las oficinas administrativas en Buenos Aires, calle Uruguay 263, 4o piso.

Para dirigir una orquesta de cámara llaman a concurso

La Dirección de Cultura de la provincia de Catamarca llama a concurso de antecedentes (títulos, méritos y aptitudes) y oposición, para proveer el cargo de director de orquesta de cámara, coro polifónico y conservatorio de música "Maestro [illegible]binini.

Las condiciones pueden ser solicitadas en la Dirección General de Cultura de Santa Fe, calle 4 de Enero 1510, en el horario [illegible]

C.A.R.C.L.O. A LOS PRODUCTORES RURALES:

Agotadas todas las instancias oficiales, C.A.R.C.L.O. se dirige a todos los productores rurales en general, invitándoles a unirse, a estrechar filas para iniciar la lucha contra la ceguera de quienes pretenden levantar al país sobre la quiebra y la ruina de la producción agropecuaria.

Terminó la hora de las presentaciones, de los petitorios y de las gestiones ante las autoridades, casi siempre infructuosas.

Estamos cansados de oír cantar alabanzas al campo argentino en los discursos y declaraciones oficiales, mientras se les niega sistemáticamente toda ayuda para sacarlo de la postración y del atraso en que se halla.

Todos los gobiernos invariablemente reconocen que la riqueza nacional está basada en la producción del campo; todos reconocen y declaran que sin producción agropecuaria que arroje grandes saldos exportables, es imposible pretender lograr el desarrollo armónico e integral de la economía del país. Sin embargo, todos los gobiernos sólo se preocupan por promover directamente las industrias manufactureras mientras dejan languidecer y hasta perecer a la industria madre agropecuaria, cargada de trabas y gravámenes; en desigual competencia con el comercio y la industria que la explotan abiertamente, mientras sectores gremiales válidos de su fuerza sindical imponen salarios y condiciones que anulan justos y legítimos derechos, desalentando a los productores y perjudicando con ello a los mismos intereses del país entero.

No son éstas meras palabras y declaraciones; a la vista está la reducción en el área de siembra para cosecha, a pesar de contar con precios mínimos asegurados y mejores elementos de trabajo. A los costos prohibitivos de la producción agrícola, se agregan los entorpecimientos de los transportes ferroviarios o automotores, las dificultades en la descarga, y, para colmar la medida, el atraso en los pagos por parte de la Junta Nacional de Granos, atraso que ni siquiera se ve compensado por una ayuda crediticia bancaria.

Esta es la situación desalentadora de la agricultura. Más grave aún si cabe, es la de la industria lechera, en franca bancarrota sin que se tome medida adecuada para no dejar perecer lo que costó tantos años y sacrificios levantar y que por su desarrollo y alta eficiencia, fuera el orgullo de nuestra provincia. Día a día aumenta el número de tamberos que liquidan sus haciendas a malos precios de carne; y los que continúan en la lucha lo hacen entregando un producto que no saben cuándo ni a qué precio van a cobrar.

Mientras tanto: ¿qué medidas toma el gobierno para evitar la ruina de una industria que es medio de vida para tantas familias y fuente de trabajo para tantos brazos, que ocupan las cremerías y fábricas de productos lácteos?

Frente a esta pasividad irritante, vemos el socorro, protección y apoyo que se presta a industrias de mucho menos importancia y trascendencia para el presente y futuro de la nación, incluso las facilidades y prerrogativas a nuevas industrias que se radican en el país y que, por lo tanto, no implican situaciones creadas, industrias de una necesidad relativa para el desarrollo económico nacional, como son las fábricas de automotores que vemos proliferar como por arte de magia.

No es mejor la suerte de la ganadería que la de las otras actividades de la producción rural. Una caída [illegible] en los precios que aún no sabemos a dónde ha de llegar, se ha enfrentado con un aumento inversamente [illegible] en todos los artículos y herramientas indispensables en una empresa ganadera: productos veterinarios, plaguicidas, insecticidas, maquinarias rurales, repuestos, etc. El último aumento en los fletes ferroviarios, hecho sin discriminación alguna, ha incidido también gravemente en los ya elevados costos de producción. La empresa rural es quizás la única que no puede trasladar a los precios los aumentos producidos en fletes, gravámenes y otros recargos que incrementan los costos de producción. Realidad nunca contemplada por las autoridades, quienes parecen aprovecharse de esta circunstancia para ensañarse con el productor rural. El citado aumento en los fletes fue acompañado de la supresión de las rebajas que se concedían para invernada, no obstante los reclamos de todas las instituciones rurales y hasta de los mismos ministros del ramo.

Ha llegado la hora de la lucha activa. No podemos seguir esperando de brazos cruzados que la muerte económica nos vaya alcanzando a todos y con ella la ruina del país entero.

Ha llegado la hora de la unión de todos los productores en una gran demostración de su fuerza gremial.

Es inútil e imposible confiar en que el gobierno tomará medidas para mejorar la situación del agro, cuando comprobamos que los hechos contradicen las palabras: por un lado se cantan loas al campo y a los productores y por otro se aumenta el impuesto a la contribución territorial. Se proteje a una industria de maquinaria rural antieconómica y deficitaria, mientras se deja perecer a la empresa agropecuaria arrastrándose en el atraso y la baja producción por no poder tecnificarse y modernizar su explotación.

Se levantan fábricas a diario al amparo de las franquicias y facilidades, mientras al campo se le niega hasta el crédito bancario.

C.A.R.C.L.O. invita a la unión de todos los productores, agremiados o no, cooperativista, o miembros de sociedades rurales, para constituir una vigorosa fuerza rural que sepa y pueda hacer valer sus derechos, como lo saben hacer valer los productores rurales de otras naciones del globo.

C.A.R.C.L.O. invita a los dirigentes de todas las organizaciones rurales de la provincia: sean éstas cooperativas, corporaciones, juntas, sociedades rurales, etc., a facilitar con su intervención esa unidad de acción que consideramos indispensable, de vida o muerte en los momentos que atravesamos.

C.A.R.C.L.O. invita incluso a los Ministros de Agricultura de la Nación y de la Provincia campeones de la defensa de nuestros derechos, pero que se baten solos, como leones, en un medio oficial hostil ciego y sordo a las evidencias y clamores del campo. C.A.R.C.L.O. los invita a incorporarse también a esta fuerza que desde ya los apoya en la gestión que vienen realizando.

PRODUCTORES RURALES:

Constituimos el sector más importante por su aporte y contribución al bienestar y riqueza de la Nación, y sin embargo, el más olvidado, relegado y postergado económicamente.

Nuestra generosidad nos ha hecho dejar de lado siempre los intereses gremiales en pro del bienestar de la Nación y de su pueblo.

Hoy las circunstancias nos obligan a adoptar una actitud defensiva de lucha porque vemos con claridad meridiana que con la ruina del campo se produciría la ruina de la nación.

PRODUCTORES RURALES:

Defendiendo nuestros derechos en todo terreno, defenderemos los [illegible] derechos de la patria!

4518 v.10

TRASLADO DEL GERENTE DE "ESCASANY"



Directivos de la Asociación "Amigos de Calle San Martín" agasajaron al Sr. José Alberich y a su esposa con motivo de su traslado a la ciudad de Bahía Blanca.

El Sr. Alberich era gerente de Casa Escasany. En el transcurso del agasajo habló el presidente de la entidad organizadora del acto, señor [illegible] Gagliardi, quien hizo entrega al homenajeado de un objeto recordatorio.